



CORTES GENERALES  
**DIARIO DE SESIONES DEL  
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**  
**COMISIONES**

Año 2022

XIV LEGISLATURA

Núm. 773

Pág. 1

## **INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO**

**PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JOAN CAPDEVILA I ESTEVE**

**Sesión núm. 38**

**celebrada el miércoles 19 de octubre de 2022**

Página

**ORDEN DEL DÍA:**

**Comparecencias de personalidades y funcionarios de la Administración del Estado, al objeto de informar sobre temas relativos al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023. (Número de expediente 121/000125):**

- Del señor subsecretario de Industria, Comercio y Turismo (Garde Lobo). A petición de los grupos parlamentarios VOX (número de expediente 212/002444), Popular en el Congreso (número de expediente 212/002788), Socialista y Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común (número de expediente 212/002659) ..... 2**
- Del señor secretario general de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa (Blanco Díaz). A petición de los grupos parlamentarios Ciudadanos (número de expediente 212/002475), Plural (número de expediente 212/002559), VOX (número de expediente 212/002443), Popular en el Congreso (número de expediente 212/002787), Socialista y Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común (número de expediente 212/002658) ..... 13**
- De la señora secretaria de Estado de Comercio (Méndez Bertolo). A petición de los grupos parlamentarios Ciudadanos (número de expediente 212/002481), Plural (número de expediente 212/002558), VOX (número de expediente 212/002442), Popular en el Congreso (número de expediente 212/002785), Socialista y Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común (número de expediente 212/002656) ..... 25**
- Del señor secretario de Estado de Turismo (Valdés Verelst). A petición de los grupos parlamentarios Mixto (número de expediente 212/002605), Ciudadanos (número de expediente 212/002480), Plural (número de expediente 212/002557), VOX (número de expediente 212/002446), Popular en el Congreso (número de expediente 212/002786),**

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 773

19 de octubre de 2022

Pág. 2

**Socialista y Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común**  
(número de expediente 212/002657) ..... 35

Se abre la sesión a las nueve y cinco minutos de la mañana.

**COMPARENCIAS DE PERSONALIDADES Y FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO, AL OBJETO DE INFORMAR SOBRE TEMAS RELATIVOS AL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2023. (Número de expediente 121/000125):**

— **DEL SEÑOR SUBSECRETARIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO (GARDE LOBO). A PETICIÓN DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS VOX (Número de expediente 212/002444), POPULAR EN EL CONGRESO (Número de expediente 212/002788), SOCIALISTA Y CONFEDERAL DE UNIDAS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-GALICIA EN COMÚN (Número de expediente 212/002659).**

El señor **PRESIDENTE**: Buenos días, bienvenidas y bienvenidos a la Comisión de Industria, Comercio y Turismo número 38 de esta legislatura, que se va a desarrollar siguiendo las mismas pautas que en las comparencias de presupuestos del año anterior.

Con el ruego de que se ajuste tanto como pueda a la brevedad, porque esta jornada va a ser larga, le damos la palabra al señor subsecretario de Industria, Comercio y Turismo, no sin antes recordarles que el año pasado y, por tanto, este, tendrán la palabra los grupos parlamentarios por un tiempo de cinco minutos; en primer lugar, los peticionarios de menor a mayor y, luego, los no peticionarios, si es que hubiese alguno en la sala.

Sin más, tiene usted la palabra.

El señor **SUBSECRETARIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO** (Garde Lobo): Muchas gracias, presidente.

Señorías, es un honor para mí comparecer esta mañana en la Comisión de Industria, Comercio y Turismo del Congreso de los Diputados para explicar las grandes líneas del proyecto de presupuestos de 2023 del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, así como de aquellos otros organismos públicos, aunque sea muy brevemente, con presupuesto limitativo, que quedan adscritos a este ministerio a efectos presupuestarios.

Durante mi exposición destacaré las grandes cifras del presupuesto que ya les anuncio —y lo han podido comprobar ustedes— que es el mayor presupuesto de la historia en materia industrial, comercial y turística, con una dotación de casi 10 031 millones de euros. Se inserta en el presupuesto general presentado por el Gobierno, orientado a preservar la prosperidad y el crecimiento económico inclusivo y a la defensa del Estado del bienestar. En este marco de los presupuestos globales, los presupuestos de mi departamento siguen, por tanto, la senda de la justicia social y la eficiencia económica. Con este presupuesto, el ministerio continúa la inversión productiva en las tres áreas sectoriales de su competencia: la industria, el comercio y el turismo; áreas que inciden directamente en el crecimiento económico y en el empleo. Se continúa, por tanto, con el impulso del cambio de modelo productivo, la transformación y modernización de estos sectores. Como saben, y al igual que en años precedentes, el presupuesto incorpora los planes y proyectos formulados para el ejercicio 2023, vinculados al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, adoptado por la Unión Europea a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

A lo largo de mi comparencia, realizaré la exposición de modo ordenado por capítulos presupuestarios de gastos del departamento. El proyecto de presupuestos del ministerio para el año 2023 asciende —como decía— a 10 031 millones de euros, lo que supone un incremento de 1768 millones de euros, el 21,4 % respecto a los 8263 millones de euros del presupuesto de 2022. De esta cantidad, corresponden al Fondo del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la Unión Europea un total de 6258 millones de euros. De esos 10 031 millones de euros del total del presupuesto, corresponden al presupuesto no financiero, capítulos 1 a 7, 4691 millones de euros, lo que representa un 47 % del presupuesto total y supone un incremento, respecto a 2022, del 7 %. Por su parte, el presupuesto financiero, esto es, el capítulo 8, asciende a 5340 millones de euros, lo que representa un 53 % del presupuesto total, y arroja un aumento del 38 % con respecto a 2022.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 773

19 de octubre de 2022

Pág. 3

En el conjunto del presupuesto, analizado por políticas de gasto, en política industrial el gasto se eleva a 2077 millones de euros, un 21 % del total; en política, comercio, turismo y pymes se alcanzan los 3065 millones de euros, un 30 % del total, y en materia de investigación, desarrollo, innovación y digitalización se presupuestan 4875 millones de euros, un 49 % del total de los recursos.

Analizando el presupuesto por áreas gestoras de gasto, la subsecretaría del departamento alcanza 65 millones de euros, el 1 % del total; el área de turismo, 1092 millones de euros, un 11 % del presupuesto total; el área de comercio alcanza 1640 millones de euros, un 16 % del total, y el área de industria se presupuesta con la mayor parte de los recursos, alcanzando los 7234 millones de euros, el 72 % del total.

A continuación, como les decía, les detallaré cómo quedan los diferentes capítulos, empezando por el capítulo 1, que se refiere a gastos de personal. La dotación de este capítulo asciende a 142 millones de euros, cantidad superior en 12 millones de euros a la de 2022, para hacer frente al incremento anunciado por el Gobierno de las retribuciones del personal. Además, se hará frente a las retribuciones del personal de nuevo ingreso; aun así, se cubren las retribuciones para los 2034 empleados públicos del ministerio.

Respecto al capítulo 2, gastos corrientes de bienes y servicios, la dotación para 2023 es de 40 millones de euros. De esos gastos corrientes en bienes y servicios, 14 millones de euros, y permítanme que lo subraye, corresponden a los gestionados por la subsecretaría para sufragar los gastos de funcionamiento del ministerio. Como saben, la subsecretaría del departamento trabaja para garantizar el funcionamiento operativo de los servicios comunes, de acuerdo con los principios de eficiencia, eficacia y calidad de las políticas del departamento.

En el capítulo 3, gastos financieros, la dotación es de 228 000 euros; 110 000 euros de esta dotación se destinan a financiar las comisiones al ICO por la gestión de los préstamos de la línea ICO Empresas y Emprendedores para empresas afectadas por la quiebra de entidades del grupo Thomas Cook —recordarán esta línea, señorías—, que, como saben, se implementó con 200 millones inicialmente, en octubre de 2019, para los afectados por la quiebra del turoperador británico y, posteriormente, se amplió en otros 200 millones para responder al impacto económico originado por la pandemia de la COVID-19. A estos efectos, a estos gastos financieros hay que sumarle 9 millones de euros —me refiero a la línea Thomas Cook— del capítulo 4, que sirven de garantía de las operaciones asumidas por la Secretaría de Estado de Turismo.

En el capítulo 4, transferencias corrientes, la dotación es de 248 millones de euros, con un aumento de 85 millones de euros, lo que supone un incremento del 52 % respecto a 2022.

En el área de turismo destaca, además de los 9 millones de euros de la línea de financiación de Thomas Cook ya mencionada, la transferencia a Turespaña, cuya cuantía total asciende a 34 millones de euros, para el desarrollo de las políticas que tiene encomendadas.

En el ámbito de la industria, 114 millones de euros se destinan a la Estrategia España Nación Emprendedora, iniciativa que busca que España se convierta en foco y punto de atracción de inversión de proyectos innovadores.

En materia comercial, se dota a este capítulo con 24 millones de euros, con la creación de nuevos créditos como es el destinado al Fondo Fiduciario de Pesca de la Organización Mundial de Comercio, dotado con 2 millones de euros, que atiende a compromisos internacionales. Especial atención en este capítulo merecen las transferencias al ICEX por cuanto constituyen el soporte imprescindible para el fomento de la internacionalización de nuestras empresas y para la atracción de inversiones extranjeras a España, cuyo importe total en este capítulo asciende a 16 millones de euros.

En fin, con todo lo anterior, el presupuesto por operaciones corrientes —suma de capítulos 1, 2, 3 y 4— alcanza la cifra de 430 millones de euros, con un aumento de 96 millones, lo que supone un 29 % más que en 2022.

En cuanto a las operaciones de capital, el capítulo 6, inversiones reales, está dotado con 47 millones de euros, lo que representa una disminución de 6 millones de euros, es decir, un 11 % menos que en 2022. Este descenso se produce por la estructura de las anualidades de las actuaciones aprobadas en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, y fue en la anualidad 2022 en la que se presupuestó la mayor cantidad de esta inversión. En concreto, en los créditos de la Secretaría de Estado de Turismo se destinan para inversiones reales 9 millones de euros; entre esos créditos destacan 7 millones de euros para los planes de sostenibilidad social del sector turístico, que permitirán, a través de convenios con los agentes sociales, realizar actuaciones en ámbitos fundamentales para la sostenibilidad socioeconómica del sector en nuestro país. Además, se destina 1 millón de euros para la

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 773

19 de octubre de 2022

Pág. 4

elaboración de la Estrategia de Turismo Sostenible España 2030, que constituirá una agenda nacional de turismo para afrontar los retos del sector en el medio y largo plazo, impulsando los tres pilares de la sostenibilidad: socioeconómico, medioambiental y territorial.

Destaca también en este capítulo la Secretaría General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa, que cuenta en 2023 con una dotación de 16 millones de euros, de los que 6 millones se destinan a asistencias y seguimiento de programas de apoyo a la competitividad industrial y a la pyme y 10 millones al apoyo de España Nación Emprendedora y al seguimiento de los programas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Las transferencias de capital, capítulo 7, están dotadas con 4214 millones de euros, con un aumento de 218 millones de euros con respecto a la dotación de 2022, lo que supone un 5% más y representa el 42% del presupuesto del departamento.

Señorías, saben que este capítulo contiene el núcleo principal de las políticas públicas del ministerio. La dotación de este capítulo para actuaciones en el ámbito del turismo asciende a 852 millones de euros; en concreto, para la transformación del modelo turístico hacia la sostenibilidad se incluyen 501 millones de euros para los planes de sostenibilidad turística en destino. Les recuerdo que estos planes de sostenibilidad turística son mecanismos de actuación cooperada en los tres niveles de las administraciones públicas —entidades locales, comunidades autónomas y Administración General del Estado— y su objetivo es que se acometan actuaciones transformadoras en el sector turístico en los ámbitos de la transición verde, la transición digital y la mejora de la competitividad turística. También se destinan en el marco de esta política de turismo 11 millones de euros para la transformación del sistema de calidad turística española en destino hacia un sistema de sostenibilidad turística integral y 25 millones para el desarrollo de experiencias turísticas.

En el ámbito de la competitividad del sector se van a implementar actuaciones de desarrollo de producto turístico y modernización del ecosistema, como son 50 millones de euros para la financiación de proyectos de eficiencia energética y economía circular en empresas turísticas, y 100 millones de euros para financiación de proyectos sostenibles de mantenimiento y rehabilitación del patrimonio histórico con uso turístico. Además, se pretende abordar la construcción de un sistema de inteligencia turística basado en la economía del dato, la interoperabilidad y destacando las siguientes medidas: 42 millones para el Plan de transformación digital de destinos turísticos y 10 millones para el Plan de inteligencia artificial de empresas de la cadena de valor turística. Se reforzaran también las estrategias de resiliencia turística para Canarias, Baleares, Ceuta y Melilla, que implementarán actuaciones de modernización y reconversión de infraestructura turística y que cuenta con un presupuesto de 64 millones de euros.

Las transferencias al Instituto de Turismo de España, Turespaña, en este capítulo ascienden a 42 millones de euros, destinados a las distintas actuaciones de patrimonio en el territorio. La transferencia de capital a la Sociedad Mercantil Estatal para la Gestión de la Innovación y las Tecnologías Turísticas, Segittur, se dota con 6 millones de euros, con el fin de incidir más intensamente en la promoción digital del turismo en España.

Paso ahora a las transferencias de capital de la Secretaría de Estado de Comercio dentro de este capítulo 7, que presentan un aumento de 11 millones de euros, un 4%, alcanzando los 291 millones de euros. Destacan, entre las acciones de apoyo al comercio, el fondo tecnológico para el comercio, dotado con 50 millones de euros, que facilitará la financiación de las pequeñas y medianas empresas de comercio minorista y sus asociaciones para la mejora de la competitividad y su modernización, así como los programas de mercados sostenibles que se dedican a la modernización de áreas comerciales, a la revitalización de zonas rurales en el ámbito comercial y al fortalecimiento de la actividad comercial en zonas de gran afluencia turística, que se dotan con 104 millones de euros.

En materia de internacionalización del comercio, destaca el programa de Mentoring y Apoyo a la Internacionalización, gestionado a través de la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de España, dotado con 13 millones de euros. Y, por último, las transferencias al ICEX alcanzan los 121 millones de euros, destinados a los trabajos conjuntos que promuevan la internacionalización de nuestras empresas y que fomenten la atracción de inversiones extranjeras en España.

En relación con la Secretaría General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa, las transferencias de capital presentan un incremento de 963 millones de euros, un 46%, alcanzando los 3071 millones de euros. Aquí debo mencionar, señorías, los proyectos estratégicos para la recuperación y transformación económica, los conocidos como PERTE, que son, como saben, una figura creada en el

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 773

19 de octubre de 2022

Pág. 5

marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, concebidos como un mecanismo de impulso y coordinación de proyectos de carácter estratégico, con gran capacidad de arrastre para el crecimiento económico, el empleo y la competitividad de la economía española, y con un alto componente de colaboración público-privada. Por todo ello, en los programas de impulso a la competitividad y sostenibilidad industrial, esta línea de apoyo a los PERTE se dota en 2023 con 2368 millones de euros. Para los PERTE, en el presupuesto financiero que detallaré más adelante en el capítulo 8, se dotan 1440 millones de euros como parte de la financiación mixta que se articulará con las líneas de ayudas previstas.

Fuera de los fondos europeos, también quiero destacar que se va a incrementar el programa de compensación de costes indirectos de CO<sub>2</sub>, dotado para este año con 244 millones de euros, 65 millones de euros más que en 2022. Además, se mantiene la dotación para las compensaciones contempladas en el Estatuto de los Consumidores Electrointensivos, dotada con 91 millones de euros.

También destacan las siguientes actuaciones para el impulso de la competitividad y sostenibilidad industrial: 30 millones para apoyar la transformación digital en el marco del programa Activa Financiación, que se destinan a proyectos de innovación en materia de organización y procesos de I+D+i, y 59 millones de euros para proyectos de innovación y sostenibilidad en ámbitos clave para la transición industrial y energética. Activa Financiación y los proyectos de innovación y sostenibilidad, en el presupuesto financiero —también lo detallaré más adelante— se dotan con 129 millones de euros como parte de la financiación mixta que se articulará. Todas estas medidas buscan fomentar el emprendimiento y la creación de empresas, favorecer el acceso a financiación de las pymes españolas y potenciar su conocimiento y su competitividad.

Como resultado de lo anteriormente indicado, el presupuesto por operaciones de capital —suma de los capítulos 6 y 7— alcanza la cifra de 4261 millones de euros, con un aumento de 212 millones de euros, es decir, un 5% más que en 2022.

Con todo, el presupuesto no financiero —suma de los capítulos 1 a 7— alcanza la cifra de 4691 millones de euros, como decía anteriormente, con un aumento de 308 millones de euros, es decir, un 7% más que en 2022.

Por último, el capítulo 8, activos financieros, está dotado con 5340 millones de euros, con un aumento del 38%, es decir, 1459 millones de euros. En este capítulo destaca el área de comercio. Se habilitan, en 2023, 250 millones de euros para las dotaciones a los fondos tradicionales, el Fondo para la Internacionalización de la Empresa, FIEM, el Fondo para Inversiones en el Exterior, FIEX, y el Fondo para Operaciones de Inversión en el Exterior de la Pyme, FONPYME. Además, como novedad, se dota con 950 millones de euros un nuevo fondo de conversión con instituciones soberanas. Se trata de un fondo creado para promover la atracción de la inversión exterior mediante la coinversión del Estado español con instituciones soberanas e inversores institucionales extranjeros en empresas españolas con potencial de crecimiento, alineados con los pilares estratégicos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Por otro lado, el área de industria del departamento queda dotado con 4012 millones de euros en este capítulo, con los siguientes créditos que se destacan: 600 millones de euros para consolidar las líneas de financiación a través del Fondo de Apoyo a la Inversión Industrial Productiva, FAIIP, y como ya he comentado al referirme a las transferencias de capital para la financiación mixta con préstamos, los PERTE se dotan con 1440 millones de euros, y Activa Financiación y los proyectos de innovación y sostenibilidad con 129 millones de euros en conjunto.

Finalmente, para concluir mi exposición, voy a referirme muy brevemente a los presupuestos de los organismos autónomos adscritos a mi departamento. La Oficina Española de Patentes y Marcas no recibe ninguna transferencia de créditos del ministerio, pues se financia íntegramente con cargo a sus tasas y otros ingresos propios. El presupuesto de gastos de la Oficina Española de Patentes y Marcas para 2023 asciende a 54 millones de euros. En materia de turismo, el Instituto de Turismo de España, Turespaña, presenta un presupuesto total para 2023 de 114 millones de euros, un 28% más que en 2022; este organismo gestiona 11 millones de euros de fondos del Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia.

Y termino con el Centro Español de Metrología, el CEM, que tiene un presupuesto total para 2023 de 18 millones de euros. Este organismo gestiona fondos del Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia por valor de 7 millones de euros.

En fin, señorías, como he tenido ocasión de trasladarles, el proyecto de presupuestos del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo para 2023 asciende a 10031 millones de euros, 1768 millones de euros

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 773

19 de octubre de 2022

Pág. 6

más que en 2022, lo que supone un 21 % de incremento, en el que se incorporan los fondos asociados al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, que representan un 62 % del total.

En conclusión, les he presentado y resumido el conjunto de actuaciones del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo para 2023, para las que se cuenta con el respaldo del mayor presupuesto de la historia, con una dotación de 10 031 millones de euros.

Muchísimas gracias por su atención y quedo a la espera de sus preguntas. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, don Pablo.

Tiene ahora la palabra don José María Figaredo, del Grupo Parlamentario VOX. Quiero recordar que asiste a sus señorías la posibilidad de formular preguntas por escrito a la Mesa. El letrado las vehiculará través de la Secretaría de Estado de Relaciones con las Cortes, quien se ocupará en cuarenta y ocho horas de dar cumplida respuesta a sus señorías. En todo caso, tiene que ser por escrito esa pregunta.

Cuando usted quiera.

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: Muchísimas gracias, señor subsecretario, por su comparecencia.

Como al final es una de las cabezas rectoras del ministerio, le voy a formular una serie de preguntas que están relacionadas con todas las áreas del ministerio. Son cuestiones bastante llamativas, pero sospecho que podrá resolver las dudas con facilidad.

En primer lugar, y quizás por ser la cuestión más sangrante, ha hablado usted de las inversiones destinadas al turismo. La realidad es que la partida destinada al turismo se reduce sustancialmente con respecto a la partida dedicada al turismo en los presupuestos generales del año pasado, y ello a pesar de que su Gobierno ha reiterado en numerosas ocasiones la supuesta importancia que le da al sector, que realmente representa en torno al 12 % del PIB de España, y no se explica cómo, en los presupuestos más expansivos de la historia, la partida destinada al turismo se reduce. Es realmente llamativo, es básicamente un abandono total al sector.

La siguiente cuestión la ha mencionado usted también expresamente, pero lo cierto es que la industria electrointensiva no ve reconocida la demanda histórica del sector, que a día de hoy es una necesidad vital: la compensación por las emisiones de CO<sub>2</sub> indirecto. Ya saben que ese CO<sub>2</sub> incluido en las facturas de la luz que debe pagar este tipo de industria se incrementa en la medida en que los costes de los derechos de emisión de CO<sub>2</sub> se incrementan. Sin embargo y a pesar de los distintos borradores y del estatuto finalmente aprobado, lo cierto es que en estos presupuestos no aparece reconocida esa compensación máxima que permite la Comisión Europea sin llegar a considerarse ayuda de Estado. No está. La cifra que aparece reconocida en los presupuestos generales, en el programa 42.B, de desarrollo industrial, es una cifra ridícula de 1500 euros destinada al fondo de reserva para la garantía de las entidades electrointensivas. Lo cierto es que no aparece por ningún lado más esa provisión a la que usted ha hecho mención, así que si nos pudiese aclarar esta cuestión, sería muy revelador, y seguro que a más de un industrial en España le tranquilizaría.

Por otro lado, me gustaría que en sus respuestas hiciese alguna mención a la ejecución de los presupuestos, porque vemos que van a un ritmo llamativamente bajo. Si bien es normal que el porcentaje de ejecución en estas fechas del año sea muy bajo, este año es todavía menor. Nos gustaría que, por favor, nos diera algo de luz sobre la cuestión. De nuevo, a ver si podemos tranquilizar a un sector, que es la industria, que ustedes mismos han anunciado que querrían que representase un 20 % del PIB de España y que, sin embargo, tanto por los presupuestos que ustedes redactan como por su ejecución, no parece que sea esta su intención.

Otra cuestión, las partidas ideológicas; estas sí se ven clarísimas. Tienen ese programa 422.M destinado al final a toda la reconversión del sector industrial para acercarlo y acordarlo a la Agenda 2030, dándole una vuelta de ciento ochenta grados al sector, pero no nos dicen exactamente a dónde quieren ir, a dónde quieren llegar. Lo cierto es que el sector está sufriendo a pesar de las buenas intenciones que ustedes manifiestan. La prueba es que el sector siderúrgico en España está prácticamente desapareciendo; se están cerrando altos hornos. Ustedes hablan de esas inversiones, de reconversión, de que si el hidrógeno... Nos dan muchas alternativas, pero lo cierto, la realidad material, es que el sector está poco a poco desapareciendo. De nuevo, nos gustaría que, si pudiera, nos diera algo de luz y, a ser posible, nos tranquilizara sobre esta cuestión.

En definitiva, vemos que estos presupuestos no representan realmente lo que en origen habían ustedes manifestado. No vemos una apuesta real y decidida por la industria y no somos capaces de

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 773

19 de octubre de 2022

Pág. 7

encontrar esas cifras que ustedes sin embargo sí anuncian, porque la realidad es que, del incremento que se está produciendo aquí, una gran parte va a sueldos y salarios y una gran parte corresponde al impacto de la inflación que tenemos en España. Lo cierto es que las medidas que ustedes implementan son básicamente las mismas que ya implementaron el año pasado, con esos pequeños ajustes porcentuales que, al final, son adaptaciones a la inversión. Aquellos grandes proyectos transformadores de la industria en España de los que ustedes hablaban, los PERTE, ni están ni se les espera, señor subsecretario. Hay sectores completos de la economía de España que dependen de las promesas que ustedes les hicieron. Si hoy empezasen a desembolsar los importes del PERTE del automóvil eléctrico y conectado, que fue el primero que anunciaron, si hoy desembolsaran esas cantidades, estarían llegando con casi un año de retraso con respecto a lo anunciado. Eso no va a suceder. Entonces, por favor, denos cifras realistas y tranquilícenos, no a nosotros, sino realmente a la industria, al comercio y al turismo de España.

Muchísimas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría.

Tiene ahora la palabra don Miguel Bustamante, de Unidas Podemos.

El señor **BUSTAMANTE MARTÍN**: Gracias, presidente.

Ayer nos dejó Ignacio Sánchez, el Indio de Astilleros. Estuvo al frente del comité de empresa desde la lucha de los años setenta hasta su jubilación. No se entiende la lucha por el empleo de astilleros en Sevilla ni la defensa de los derechos de la clase trabajadora, pero tampoco la defensa de la industria sevillana sin su figura, porque organizaba al cien por cien de la plantilla cuando se amenazaba con disminuir la carga de trabajo, incluso en 2004 consiguieron que la ciudad de Sevilla apoyara la lucha de los trabajadores de astilleros ante el anuncio de despido de ciento cincuenta trabajadores, lo que suponía el principio del fin de la factoría. Hoy, desgraciadamente, Ignacio emprende su última marcha con sus carnets del PCE y de Comisiones Obreras en el bolsillo. Quería hacer este pequeño homenaje, aprovechando la celebración de la sesión de hoy de la Comisión de Industria y también la presencia del subsecretario de Industria en esta Comisión, porque en muchas ocasiones han sido los obreros industriales los mayores defensores de la industria española ante las políticas neoliberales que han ido desarrollando los sucesivos gobiernos.

Afortunadamente, queda lejos hoy aquel lema de Carlos Solchaga de que la mejor política industrial es la que no existe. Entendemos que el Gobierno de coalición, ante el desierto que supusieron las políticas industriales del PP, recupera la política industrial y lo hace con unos presupuestos en los que se consignan para el Ministerio de Industria más de 10 000 millones de euros, lo que eleva los 8263 millones del año anterior y supone un 21 % más y 1728 millones adicionales respecto a los presupuestos generales de 2022. Ya en los presupuestos generales de 2022 hubo un notable incremento del 70 % respecto a 2021, y en los de 2021 el incremento fue del 74 % frente al presupuesto anterior. En resumen, a lo largo de esta legislatura lo consignado a este centro gestor ha pasado de 2793 a 10 031 millones de euros, lo que supone un incremento, con este Gobierno, del 359 % del presupuesto en industria y demuestra que al menos con este Gobierno, y faltando mucho por hacer, hay una hoja de ruta de cara a la defensa de la industria española y a la necesaria implementación de un cambio de modelo productivo que aborde un proceso de reindustrialización en nuestro país. Además, ante la crisis económica provocada por la pandemia, primero, y por la guerra, después, hay que destacar el despliegue de los proyectos estratégicos para la recuperación y transformación económica, los PERTE, articulados por el ministerio y también las nuevas herramientas que se han desarrollado, como los fondos de ayuda a la inversión industrial productiva. Sin duda se trata de un esfuerzo presupuestario, de un incremento importante impulsado por el Gobierno, sobre todo teniendo en cuenta el páramo que supuso el Gobierno del Partido Popular, con ausencia de estrategia, de rumbo y de financiación para fomentar nuestra industria. Por tanto, les felicitamos por el incremento de los presupuestos en industria.

No obstante, nos preocupa sobremanera, ante la actual crisis económica y la inflación, que no se actualicen los convenios conforme al IPC. En ese sentido, nuestro grupo parlamentario estará apretando en las calles y en las instituciones para que el poder adquisitivo de los trabajadores y trabajadoras, que no han provocado la inflación, pues la inflación se produce como consecuencia del aumento del precio de la energía, del precio de los combustibles, que después se deriva a otros sectores, mantengan su poder adquisitivo. En ese sentido, estaremos en las calles, en la movilización de los sindicatos de clase del próximo 3 de noviembre y también luchando desde las instituciones por que se actualicen los convenios conforme al IPC, se suba el salario mínimo y, en definitiva, no haya una pérdida de poder adquisitivo de la clase trabajadora.

Muchas gracias.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 773

19 de octubre de 2022

Pág. 8

El señor **PRESIDENTE**: Gracias a usted, señoría.  
Tiene ahora la palabra don Percival Manglano, del Grupo Popular.

El señor **MANGLANO ALBACAR**: Muchas gracias, señor presidente. Yo sí que tengo una lista de preguntas escritas que le haré llegar al señor letrado cuando acabe la comparecencia.

Muchas gracias, señor subsecretario, por sus explicaciones. Tengo tres preguntas iniciales y después haré una serie de consideraciones generales.

Primero —ha aludido usted ya a ello en su intervención inicial—, los gastos de personal aumentan, aumentan mucho, un 33%; pasan de 23 a 30,5 millones de euros. Me gustaría saber por qué. Ha dicho que aumenta la plantilla, pero agradecería mayores explicaciones.

Segundo, el gasto por combustibles se dobla. Es llamativo que pasen de 1 a 2 millones de euros. Me gustaría saber por qué. Puede ser que vayan a adaptar combustibles más verdes —si no la señora Ribera seguramente les tire de las orejas—, pero si se van a dedicar esos 2 millones de euros solamente a gasóleo, pues muy mal. En todo caso, sí quiero señalar el hecho de qué suerte tienen ustedes que pueden doblar el presupuesto dedicado a combustible de un año para otro; le aseguro que la enorme mayoría de españoles no puede hacer eso con la facilidad que lo hacen ustedes.

Tercero, en el Fondo de Apoyo a la Inversión Industrial Productiva se reduce el presupuesto en 50 millones de euros. Es una reducción sustancial. Agradecería saber por qué.

Paso ahora a las consideraciones generales. Creo que lo más importante para considerar su presupuesto, evidentemente, es la tasa de ejecución, y son ustedes el farolillo rojo: llevan ejecutado, a fecha de agosto, un 15,8% del presupuesto. Esto se refleja también en el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, del que llevan ejecutado un 17,6%, a fecha de agosto; pero es que, encima, en 2021, fue del 8%, es decir, que esto viene de lejos. Las dificultades de ejecución que tiene su ministerio son muy profundas. Al mismo tiempo, son ustedes los que más dinero reciben del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, más de un 20%. Es una situación muy paradójica, en el sentido de que el que más dinero recibe es el que peor gestiona. Me gustaría que me ayudase a aclarar esta contradicción, porque es como si le estuviesen dando la medalla de oro al último que llega a la meta en una carrera. Francamente, no tiene ningún sentido que el último se vea recompensado.

El ejemplo palmario de esta deficiente ejecución son los PERTE. Le tengo que preguntar: ¿Por qué no son capaces los PERTE de movilizar los fondos previstos? El del vehículo eléctrico es el más visible por su fracaso: de los 3400 millones previstos en inversiones, solo han asignado 600 millones. Pero no es el único, todo apunta a que los PERTE están mal diseñados, en el sentido de que no se ajustan a las necesidades reales del sector. Los de semiconductores, aeroespacial o agroalimentario van igual de mal, presentan retrasos en su aprobación, escaso avance en las convocatorias, problemas de diseño y requisitos para concurrir en consorcio; la posible denegación de las ayudas para la gigafactoría de Extremadura del grupo Envision es un ejemplo palmario. Pero le doy otro ejemplo que en el Grupo Popular estamos resaltando, y es el de la industria cerámica y del esmalte. España es la primera productora europea de la industria cerámica, y esta industria está actualmente en una situación límite por culpa de la subida de los precios de la energía. Sin ir más lejos, hace escasas fechas hemos sabido que el tercer productor español, el grupo Halcón, va a presentar un ERE de 185 afectados por los costes energéticos. El PP ha propuesto financiar los precios del gas vía crédito fiscal, ha propuesto menos cotizaciones, ha propuesto menos IVA a estas industrias. ¿Qué propone el Gobierno? Porque, francamente, no vemos que estén proponiendo mucho ni, por supuesto, que estén ejecutando prácticamente nada.

Hay otra cuestión de fondo que me gustaría subrayar. Me ha llamado la atención que no haya usado en esta comparecencia la expresión «palanca de crecimiento». La usó mucho el año pasado, pero este año no la ha usado. Yo entiendo que no la use, evidentemente, porque, claro, ¿cómo va a hablar de una palanca de crecimiento de su ministerio, primero, cuando ejecutan tan mal y, segundo, cuando no hay crecimiento? Las tasas de crecimiento en España no han parado de caer desde el año pasado. Recordemos: tenían previsto un 7% para este año, que se va a quedar en un 4%, y el año que viene ustedes dicen un 2,1%, que no se lo cree nadie, y será más bien un 1,5%, como dice el Banco de España. Por lo tanto, de crecimiento nada monada. Ustedes llevan tres años de presupuestos expansivos —este es expansivo— y no están consiguiendo ese objetivo de tener crecimiento. Entonces, parece que su palanca de crecimiento es un mondadientes, no es una palanca. Y no vale decir que ha habido circunstancias externas —que si Putin, que si tal, que si cual—, porque entonces estarían admitiendo su irrelevancia. Es decir, si su gran palanca de crecimiento, si sus 10000 millones de euros no sirven para

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 773

19 de octubre de 2022

Pág. 9

nada llegado el momento, es que es irrelevante. O se es una palanca de crecimiento o se es un mondadientes, pero las dos cosas a la vez no se puede ser, a menos que sus políticas de gasto sean un fin en sí mismo, que creo que es el caso, y que esto sea una excusa para no bajar impuestos. Si el objetivo es gastar por gastar —y en este Gobierno es evidente que es el objetivo— no van a considerar nunca que hay que bajar impuestos, porque lo único que les importa es presupuestar, gastar, presupuestar y gastar; conseguir resultados con el dinero gastado ya les importa bastante menos, lo único que les importa es presupuestar.

Como último ejemplo —y con esto termino—, me gustaría subrayar que si queremos tener un porcentaje del PIB de la industria más alto —como entiendo que es el objetivo de todos los que estamos aquí sentados—, tendríamos que fijarnos en países europeos que lo hayan conseguido. País de referencia: Irlanda, 34 % de PIB en industria manufacturera. Nosotros tenemos un 11 o 12 %...

El señor **PRESIDENTE**: Señoría.

El señor **MANGLANO ALBACAR**: Termina, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: No, no, está terminando porque...

El señor **MANGLANO ALBACAR**: Han bajado impuestos, nosotros no lo estamos haciendo...

El señor **PRESIDENTE**: Ha consumido un minuto por encima de su tiempo.

El señor **MANGLANO ALBACAR**: Muy amable, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra ahora doña Ana Botella, del Grupo Socialista.

La señora **BOTELLA GÓMEZ**: Muchas gracias, presidente.

Muchas gracias, señor subsecretario, por esta descripción en tiempo récord de las políticas de presupuesto de este departamento, que es un departamento complejo, y además, como usted muy bien ha dicho, con un importante volumen de recursos.

Me gustaría subrayar que ya en la presentación de los presupuestos generales del Estado el Gobierno, la ministra de Hacienda en este caso, hizo especial hincapié en dos cuestiones: justicia social y eficiencia económica. La eficiencia económica forma parte del eje vertebrador de los presupuestos, y precisamente en este departamento, en Industria, Comercio y Turismo, tiene una especial relevancia, como usted ha destacado también. Este es un mensaje que tenemos la responsabilidad de trasladar claramente a la ciudadanía: es el mayor presupuesto destinado a estos sectores productivos, a estos sectores que aportan al PIB español una riqueza muy importante. Son sectores, además, que están sufriendo las consecuencias de dos grandes catástrofes internacionales, como fueron, primero, la pandemia mundial, y ahora una guerra en Ucrania, una guerra que tiene un efecto multiplicador en todas las cadenas de suministro, en toda la transformación de las relaciones internacionales.

A partir de ahí, me gustaría destacar que discrepo profundamente, por supuesto, con los términos que se han vertido por los partidos de la derecha. Sangrante, ridículo —eso no es tranquilizador, desde luego—, fracaso o mondadientes no creo que sean los términos que puedan definir el mayor esfuerzo presupuestario de este ministerio, del cual tenemos que estar contentos, porque son buenas noticias. La primera buena noticia es que estos sectores productivos tienen un ministerio de referencia, cosa que en la época en la que gobernaba en este país la derecha no tenían. Navegábamos entre la ciencia, la tecnología, la economía y la competitividad. ¿Dónde estaba la industria? Por no frivolar, pero era más difícil que buscar a Wally. No encontrábamos la industria en los presupuestos generales del Estado. Eran verdaderamente unas tablas Excel impresionantes para poder abonar las partidas. A partir de ahí, son buenas noticias para el sector. Hemos de ser muy responsables en trasladarles que aquí van a tener instrumentos de transformación, instrumentos de mejora. Aunamos presupuestos de los fondos europeos, que en algún momento, por las manifestaciones de la derecha, parece que molestan. Son aportaciones en un momento crítico en todos los países europeos, y España ha conseguido una mayor dotación gracias a la excelente gestión, encabezada en este caso por el presidente Pedro Sánchez, para conseguir esos recursos para la industria, para el turismo y para el comercio español.

Decía el señor diputado de VOX que la partida del turismo decaía. Estúdielo mejor, señor Figaredo. La partida del turismo —está clara la planificación en el presupuesto— está relacionada con una

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 773

19 de octubre de 2022

Pág. 10

planificación a tres años y adaptada a las necesidades del sector, de tal manera que el 20 % de los recursos fueron a 2021; el 50 %, a 2022, y el 30 %, a 2023, con lo cual, está muy bien distribuido respecto a las necesidades del sector.

Por otra parte, me gustaría destacar que también hay una sensibilidad especial para hacer un equilibrio entre los tres sectores, entre la industria, el comercio y el turismo. Si ustedes lo reparten, verán que en la política industrial el gasto se eleva a 2077 millones, que supone un 20,7 % del total; En política de comercio, turismo y pymes alcanza los 3000 millones de euros, que es un 31 % del total del presupuesto del ministerio, y en materia de I+D+i y digitalización se presupuestan 4875 millones, que son 49 % del total de los capítulos. Todos ellos aumentan, y tenemos, en turismo especialmente, el tercer mayor presupuesto de la historia de este departamento. Con lo cual, señorías, responsabilidad. Trasladémoslo a los ejecutores, a las empresas, a las asociaciones, a los colectivos, a los organismos que trabajan con nuestros organismos autónomos, tan importantes como la Oficina Española de Patentes y Marcas —como bien ha destacado el subsecretario—, como el Instituto Turespaña, como el Centro Español de Metrología, de gran prestigio, que en alguna ocasión también aquí ha sido fruto de comentarios. Tenemos unas potencialidades enormes en nuestro sector que tenemos la responsabilidad de respaldar aquí con estos presupuestos. Se ha hecho ese esfuerzo y se ha incorporado, tanto con presupuesto propio, a pulmón, como dice la ministra de Hacienda, como con presupuesto —que hemos conseguido reforzar muy muy hábilmente, yo creo— de los fondos europeos. Así que no hay talones de Aquiles. De hecho, ya me gustaría a mí que la ejecución presupuestaria en los años de la derecha se hubiera realizado, porque pasamos del último presupuesto que cerró el señor Rajoy en 2017, con un 53 %, al de 2020-2021, cerrado con un 80 % de ejecución. Demos tiempo, estamos todavía a mitad del ejercicio, los proyectos requieren sus periodos de ejecución, y más los proyectos más innovadores, como son los PERTE. Confiamos, traslademos confianza y reforcemos a los sectores para que puedan trabajar con todo el apoyo del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias a usted, señoría.

Por último, tiene la palabra don Isidro Martínez Oblanca, de Foro Asturias.

El señor **MARTÍNEZ OBLANCA**: Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días, señor Garde Lobo, subsecretario de Industria, Comercio y Turismo. Le agradezco la comparecencia y el detalle de las diferentes consignaciones presupuestarias en esta sección, si bien quiero señalar que una vez más echo de menos, en la presentación de este proyecto de cuentas públicas para 2023, un diagnóstico sobre la utilidad de los recursos públicos a lo largo de esta legislatura en las materias a las que atañe este Ministerio. Es decir, ¿ha servido de algo el esfuerzo presupuestario en esta legislatura o vamos a seguir la misma línea para los presupuestos del año 2023? ¿Servirán, señor subsecretario, estos presupuestos para que la industria española se aproxime al PIB de la Unión Europea? Yo me temo que no, porque nos estamos alejando paulatinamente. En materia de industria se han incumplido de pe a pa los objetivos para acercarnos en el impacto del PIB industrial a los niveles comunitarios.

En todo caso, señor presidente, ya adelanto que, al igual que en el pasado ejercicio, voy a presentar una enmienda de totalidad a los presupuestos, a este proyecto de ley. Ha subrayado el señor subsecretario el incremento del presupuesto, pero la realidad es que los sectores productivos a los que atañe, Industria, Comercio y Turismo, son probablemente los que más están sufriendo las secuelas de la política de los gobiernos de Pedro Sánchez. La energía, los costes energéticos a los que nos ha abocado este Gobierno conllevan para la industria, para el comercio y para el turismo sobrecostes insostenibles, y seguimos en las mismas a tenor de las explicaciones que estamos escuchando esta semana de comparecencias.

Señor subsecretario, tres preguntas muy concretas. Primera: ¿El Gobierno ha incluido en estos presupuestos las medidas que ha reclamado una vez más la Alianza por la Competitividad de la Industria española? Le recuerdo que esta es una alianza que aglutina sectores como automoción, siderurgia, química, farmacia, industria alimentaria, cementera y refino, que suman del orden de tres millones de puestos de trabajo y que no sé si su situación crítica se va a ver aliviada por este incremento presupuestario en torno al 21 %, que usted nos acaba de detallar.

Segunda cuestión. Hace solamente tres meses se celebró aquí, en el Congreso de los Diputados, uno de los más importantes actos de la legislatura, que fue el XVI debate del estado de la Nación. Concluyó con una serie de resoluciones, entre ellas varias relacionadas con la industria, con el comercio y con el

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 773

19 de octubre de 2022

Pág. 11

turismo. ¿Han tenido ustedes en cuenta las resoluciones aprobadas por el Pleno para estos presupuestos? Porque, a tenor de lo que he podido ver en los documentos que nos han enviado, me temo que seguimos exactamente en las mismas y que el Gobierno, una vez más, hace caso omiso a las consideraciones de orientación política que realiza esta Cámara, pero singularmente a las realizadas en un debate tan importante como fue el debate sobre el estado de la Nación. Repito, hace tres meses.

Tercera cuestión. La industria electrointensiva. Lo señalaba el señor Figaredo y yo lo ratifico, porque vengo de una región donde lo estamos viendo prácticamente a diario. Se han cerrado altos hornos; abrirlos supone un procedimiento muy costoso y muy complejo, y el cierre de ese tipo de instalaciones siderúrgicas conlleva la destrucción de puestos de trabajo. También a ustedes, señor subsecretario, les toca algo de lo que está pasando en Duro Felguera, donde se inyectaron 120 millones de euros el año pasado y se quiere enviar a 208 trabajadores a la calle. Claro, si esta es la política del Gobierno, que en lugar de promover puestos de trabajo, consiente que con dinero público se pierdan puestos de trabajo, pues apaga y vámonos.

En todo caso, le agradezco nuevamente, señor Garde Lobo, su comparecencia y confío en las respuestas.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría.

Señor Garde, así como asiste a los diputados el derecho de presentar preguntas por escrito, también puede usted remitir respuesta por escrito en las preguntas que requieran un cierto detalle. Tiene usted tres minutos para responder lo que pueda.

Gracias.

El señor **SUBSECRETARIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO** (Garde Lobo): Muchas gracias, presidente.

Intentaré ceñirme a esos tres minutos, aunque son muchas las preguntas y comentarios realizados. Voy a intentar dar contestación sobre todo a aquellas preguntas que se refieren más concretamente a los presupuestos.

En cuanto a las preguntas del Grupo Parlamentario VOX, señorías, señor Figaredo, por no extenderme más de la cuenta, le ha dado una muy buena contestación la representante del Grupo Parlamentario Socialista, su señoría Ana Botella, sobre cómo desde la Secretaría de Estado de Turismo se programó la inversión del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, teniendo en cuenta que una de las grandes inversiones son los planes de sostenibilidad turística en destino, que requieren una inversión importante en un tiempo razonable de inversión. Como no me cabe la menor duda de que usted sabe, los plazos a los que limita la Comisión Europea para la ejecución del plan de recuperación son muy limitados, con lo cual era necesario que la mayor parte de la inversión se focalizara en el año 2022. Por eso hay una diferencia con el año 2023.

Quiero señalarle una cosa. Efectivamente, este Gobierno da un extraordinario valor, como nunca en la historia se ha dado, a la industria del turismo. Tanto es así, que le voy a dar una cifra. En un elemento que es absolutamente constante en todos los presupuestos generales del Estado y, por tanto, se puede valorar, que es la política de gasto, que se mantiene constante de unos presupuestos a otros, está la política de gasto 43, de la que aporta mi Ministerio, que es la de comercio, turismo y pymes. Si vemos la evolución desde los presupuestos de 2018 a los presupuestos de 2023, esta política de gasto 43 se ha incrementado un 1143%: de apenas 200 millones de euros a 3000 millones de euros. Esa es la importancia que este Ministerio y este Gobierno dan a la política de turismo en términos presupuestarios, que es lo que usted me ha preguntado.

En cuanto a la industria electrointensiva, son varias las preguntas que se han realizado, primero su señoría, el señor Figaredo, y también, por el Grupo Mixto, el señor representante de Foro Asturias. En fin, la relevancia que desde el Gobierno se ha dado también a la política de la industria electrointensiva —se lo podrá volver a subrayar después el secretario general de Industria, no me cabe la menor duda— ha sido extraordinaria. Hablaba anteriormente su señoría de la compensación del gasto de emisiones de CO<sub>2</sub>. Pues bien, hemos pasado de 6 millones de euros para esta política a los 244 millones de euros que integran los presupuestos de 2023. Había presupuestados 6 millones de euros en el Ministerio de Industria cuando se llega al Gobierno en 2018 —yo en concreto llego al Ministerio de Industria, Comercio y Turismo— y ahora hay 244 millones, 244 millones que gracias a las reformas normativas podrían ampliarse de acuerdo con el mercado de subastas de electricidad hasta un 25%. Es decir, en caso de necesidad y

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 773

19 de octubre de 2022

Pág. 12

en caso de que así nos lo autorizara la Unión Europea, podría incrementarse este presupuesto a 244 millones de euros, y no sería la primera vez. Como ustedes saben, en los presupuestos de 2022 presupuestado eran 179 millones, pero se incrementaron en 65 millones adicionales, con lo cual ustedes no sufran por este elemento que este Gobierno está haciendo todo lo que está en su mano por ello y se refleja en los presupuestos con absoluta claridad.

Las medidas en materia de industria electrointensiva no se quedan ni se van a quedar ahí. Este Gobierno también aprobó el Estatuto de los Consumidores Electrointensivos, que lleva aparejado una serie de ayudas a esta industria y que está presupuestado en estos presupuestos con 91 millones de euros. Pero tampoco se queda ahí, también se ha hablado en este ámbito del sector sobre el sector de la cerámica. Como ustedes bien saben —me está indicando el presidente que no me puedo alargar demasiado—, en dos reales decretos leyes antes del verano aprobamos las ayudas para las industrias gas intensivas —entre ellas está este sector—, con 125 millones y 250 millones, aunque está en los presupuestos del Ministerio de Hacienda. Pero es que estamos elaborando el PERTE de descarbonización, un PERTE que va a ir directo a ayudar a estas industrias a transformarse, a modernizarse y, por tanto, a mantener su actividad en España, aspecto esencial que ha guiado la política industrial de este Gobierno. Aprovecho también para aludir a la resolución de los conflictos industriales, que este Gobierno está apoyando, y muy particularmente la ministra Reyes Maroto, la ministra de Industria, Comercio y Turismo. Y en cuanto a las medidas que desde el Gobierno se han adoptado para las industrias electrointensivas en materia de energía, no se las tengo que explicar ahora: reducción de impuestos, reducciones de peajes y gastos y, en fin, otras medidas a la producción de tecnologías fósiles, etcétera. Permítanme que no me extienda en esta cuestión.

Varias de sus señorías han aludido a la ejecución de los presupuestos. En relación con la estimación de ejecución para los presupuestos de 2022 en estos momentos, en lo que es presupuesto no financiero, estamos hablando de un 99 % de estimación de ejecución. Si incluimos el financiero, ya nos vamos a algo más del 83 %, pero el 83 % es otra vez bastante más que cualquier año en la historia de este ministerio. Si nos vamos a las cifras del dinero que, efectivamente, va a llegar, estamos hablando de 7793 millones que se estima que se van a ejecutar. ¿Saben ustedes cuánto se ejecutó, por ejemplo, en 2017? Se ejecutaron 1640 millones. Es decir, que estamos incorporando a las políticas de industria, comercio y turismo un 375 % más de gasto efectivo, de ejecución efectiva. Esos son los números.

Señoría, el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo no es el ministerio que más fondos recibe del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, aunque a mí personalmente me gustaría, pero no lo es, no lo es. Igual que no es cierto que España no esté creciendo por encima de la media de la Unión Europea y por encima de los países de nuestro entorno. Y no es cierto que no debamos pensar en el entorno macroeconómico como si viviéramos, no sé, marginados no se sabe muy bien dónde en el mundo en el que vivimos. En fin, creo que no se lo tengo que explicar. Me gustaría dar algún detalle más.

El señor **PRESIDENTE**: Hágallo usted por escrito, si es tan amable. Es que me sabe mal...

El señor **SUBSECRETARIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO** (Garde Lobo): Muy bien. He intentado dar respuesta a la mayor parte de ustedes. Muchísimas gracias a la representante del Grupo Parlamentario Socialista por su intervención tan constructiva. Muchísimas gracias también al representante de Unidas Podemos. No le he podido contestar, pero, efectivamente, la evolución de los presupuestos es muy destacable. Si nos vamos a 2018 y con respecto a 2023, estamos casi en el 266 %, pero si cogemos el presupuesto no financiero, estamos por encima del 800 % de mayor presupuesto para estas tres áreas tan relevantes en la economía española. En fin, me hubiera gustado seguir dialogando con ustedes. En todo caso, les agradezco mucho sus intervenciones y sus preguntas y quedo a su exposición.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias a usted, don Pablo.

La vicepresidenta le acompañará y, sin solución de continuidad, vamos a dar paso al secretario general de Industria. La Mesa ha considerado que, tratándose el suyo de un 70 % del presupuesto, merecía tener el mismo tratamiento de tiempo que el de los secretarios de Estado.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 773

19 de octubre de 2022

Pág. 13

- DEL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DE INDUSTRIA Y DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (BLANCO DÍAZ). A PETICIÓN DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS CIUDADANOS (Número de expediente 212/002475), PLURAL (Número de expediente 212/002559), VOX (Número de expediente 212/002443), POPULAR EN EL CONGRESO (Número de expediente 212/002787), SOCIALISTA Y CONFEDERAL DE UNIDAS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-GALICIA EN COMÚN (Número de expediente 212/002658).

El señor **PRESIDENTE**: Seguimos dando la bienvenida a don Raúl Blanco, secretario de Estado de Industria, que tiene la palabra cuando quiera.

El señor **SECRETARIO GENERAL DE INDUSTRIA Y DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA** (Blanco Díaz): *Bon dia, egu non, bos días*, buenos días, señorías.

Encantado de estar con ustedes por cuarta vez. Es un honor y un placer comparecer en esta Comisión para informar de las dotaciones presupuestarias de la Secretaría General de Industria y Pyme del Ministerio de Industria y Comercio para estos presupuestos generales del Estado de 2023.

Voy a intentar hacer un breve repaso del entorno económico, coyuntura industrial, objetivos y descripción general de los presupuestos de Industria para este año 2023, con especial hincapié en el plan de recuperación, y después hablaré de algunos programas externos al plan de recuperación tanto en el área de industria como en el área de pyme, quedando a continuación, por supuesto, a disposición de las preguntas y cuestiones que tengan o de cualquier otra duda que haya.

Entorno económico y coyuntura industrial. Por remitirme a datos estrictamente, el PIB de España, tras registrar en 2020 su mayor contracción en décadas, como consecuencia de la crisis COVID-19, con un descenso del 11,3%, recuperó en 2021 casi la mitad de lo perdido, con un crecimiento de la actividad del 5,5%. Similar comportamiento exhibió la industria, que, aunque se vio especialmente afectada por la pandemia, con una reducción del 13,1% en 2020, creció en 2021 el 6,6%. En lo que respecta al comportamiento del presente año, en los dos primeros trimestres donde tenemos datos consolidados, el VAB de la industria ha tenido un comportamiento dispar. Durante el primer trimestre se contrajo un 1,9% mientras que durante el segundo trimestre se expandió un 1,7%. El VAB industrial, el peso de la industria del que hablaban ustedes antes en la comparecencia de mi compañero, el subsecretario, representó el 15,3% del total del PIB en el año 2021 mientras que en el año 2020 representaba el 14,6%. **(La señora vicepresidenta, Guaita Esteruelas, ocupa la Presidencia)**. Por tanto, avance del peso de la industria. Evidentemente, compartimos que este peso debería ser mayor —todos compartimos ese objetivo común—, pero es importante destacar que se frena; retroceso de la caída del peso de la industria en los últimos ejercicios. Si nos refiriéramos a puestos de trabajo, según la EPA, el sector industrial es responsable del 13,6% del empleo en el segundo trimestre de 2022, con un total de 2,78 millones de ocupados. Nuevamente, buena noticia, porque en 2021 eran 2,67 millones de ocupados en el sector industrial. Por tanto, evolución positiva.

En el índice de producción industrial, yendo ya a datos más coyunturales, durante los ocho primeros meses de 2022 se ha registrado un crecimiento del 3,7% con respecto al mismo periodo de 2021. El comportamiento del IPI, ya un poco más desgranado, ha sido el siguiente. Desde junio de 2021 hasta agosto de 2022 el IPI ha presentado una tendencia casi continua de crecimiento. Ha tenido caídas reseñables solo en marzo de este año, tras la invasión de Ucrania, y en menor medida en el mes de julio. Así que, tras estos catorce meses de tendencia casi invariablemente creciente, el IPI se ha situado en niveles bien anteriores a la pandemia, puesto que nos tendríamos que remontar a enero de 2019 para encontrar el primer valor del índice de producción industrial superior al de agosto de 2022. Para los próximos meses se espera que la actividad industrial continúe en la actual tendencia de estabilidad o ligero crecimiento, aunque hay factores que amenazan dicha tendencia, y ustedes también lo comentaban anteriormente. El primero, evidentemente, el incremento de precios vinculado a la energía, que genera incremento de precios industriales; y el segundo, derivado de la pandemia y acentuado en los últimos meses por los cambios geopolíticos y también por las tensiones en las cadenas de valor global, los cuellos de botella que se detectan en diversas cadenas de suministro, como, por ejemplo, puede ser el caso de los semiconductores. En cualquier caso, con esas tendencias que pueden amenazar la estabilidad y el crecimiento, el IPRI, el índice de precios industriales, creció en términos interanuales un 41,8% y en lo que lleva de 2022 el incremento acumulado es del 21%, causado especialmente por la energía. Si tuviéramos en cuenta lo propiamente industrial, este incremento se situaría en el 10%, un incremento notable, pero que, evidentemente, es menor que cuando tenemos en cuenta la evolución de la energía. Y en cuanto al

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 773

19 de octubre de 2022

Pág. 14

segundo de los factores, el relativo a las dificultades en la cadena de suministro, las encuestas de la Comisión Europea, de la Dirección General de Economía y Finanzas de la Comisión Europea, nos muestran que el porcentaje de empresas en España que en el tercer trimestre de 2022 referían estar experimentando limitaciones de producción imputables a la escasez de material, aunque sigue siendo alto, el 24 % —es menor que el de la media comunitaria, un 45%—, ha bajado respecto al pico de un 31 % que tuvo en el segundo trimestre. Por tanto, ahí nuevamente preocupación, análisis continuo, pero también quiero transmitir esa cierta estabilización —insisto— con datos de la Comisión Europea referidos al último trimestre.

Voy ya directamente, dada la brevedad de la comparecencia y para poder quedar a disposición de sus preguntas, a describir los objetivos y los presupuestos para el capítulo de industria y pyme. Los presupuestos, como comentaba anteriormente mi colega, el subsecretario, pretenden continuar la senda abierta con los presupuestos de 2021 y 2022: consolidar un modelo de crecimiento económico equilibrado, sólido, inclusivo y sostenible. Estamos siguiendo una hoja de ruta que nos hemos marcado para hacer una política industrial y una política de pyme que necesitamos para posicionar a España entre los principales países europeos. Los presupuestos para 2023, igual que los de 2021 y 2022, pivotan sobre dos pilares, sobre la transición gemela: la transición digital y la transición ecológica, de manera que en paralelo se cumplan los objetivos de reindustrializar y de incrementar la competitividad de nuestras pequeñas y medianas empresas, todo ello sin olvidar los objetivos transversales que trascienden a todo el plan de recuperación y a los presupuestos, como decía, de economía sostenible, transformación digital, innovación y economía intensiva en conocimiento, además del refuerzo de las políticas de empleo y de la formación profesional.

Entrando ya en el detalle del presupuesto de la secretaría general, el proyecto de presupuestos de la Secretaría General de Industria y Pyme tiene una dotación total para 2023 de 7234 millones de euros. Supone un incremento del 26,1 % sobre el presupuesto del presente año. Hay que recordar que cuando comparecía el año pasado les indicaba que en 2022 había un incremento del 90 % sobre 2021. Por tanto, seguimos realizando un esfuerzo y situando como prioritaria la política industrial en nuestro país con cifras que no se habían alcanzado anteriormente. En cuanto a ese crecimiento del 26,1 %, quiero indicar que si lo separamos en presupuesto ordinario y en presupuesto proveniente del plan de recuperación, el crecimiento del presupuesto ordinario es del 13,4 % y el crecimiento de fondos provenientes del mecanismo de recuperación es del 37,1 %. Por tanto, serán casi 1500 millones de euros de incremento respecto a 2022 para transformar y fortalecer nuestro tejido industrial y dotar de mayor competitividad y mayor tamaño a las pequeñas y medianas empresas.

Paso a continuación, una vez tienen la cifra principal, esos 7234 millones y ese incremento del 26,1 %, a describir los programas principales que se incluyen en el presupuesto. Empezaré, como decía, por la parte del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Ustedes ya lo conocen, se estructura en torno a diez grandes palancas. Nosotros nos centramos especialmente en la palanca 5: modernización y digitalización del tejido industrial y de la pyme, recuperación del turismo e impulso a una España nación emprendedora. Y dentro están los componentes del plan: el 12, relativo a política industrial, y el 13, relativo a política de pymes. Entrando en el componente 12 y en la aplicación que tienen los presupuestos generales del Estado de 2023, quiero indicar que la modernización y sostenibilidad de la industria y el impulso de proyectos tractores tendrá una dotación total de 4035 millones de euros, de los cuales 3906 son mecanismo de recuperación y 129 millones aportación de presupuesto nacional. El componente 13, de impulso a la pyme, a través del cual articulamos todas y cada una de las medidas que tienen como objetivo fundamental mejorar la competitividad de nuestras pymes, está dotado con 308 millones para 2023 y es íntegramente mecanismo de recuperación.

Pasando a describir las principales actuaciones o inversiones en los conceptos que se describen en el plan de recuperación del ámbito industrial, el programa de impulso a la competitividad y sostenibilidad industrial, conformado sobre todo por un programa integral totalmente novedoso e innovador, conformado y estructurado en torno a los ecosistemas definidos por la Comisión Europea y con especial atención a la pyme, cuenta con 3906 millones de euros. En 2023, con esos 3906 millones de euros se desarrollarán las siguientes líneas de actuación. Primero, la línea de apoyo a proyectos estratégicos para la transición industrial, los más conocidos como PERTE, que es la de mayor alcance dentro del programa. En 2021, como ustedes saben, se aprobaron el PERTE del vehículo eléctrico y el de salud de vanguardia, en el que después, si ustedes quieren, detallaremos la situación y en el que la secretaría general participa financiando actuaciones tanto en el ámbito de industria de automoción como en el ámbito de industria farmacéutica, y en 2022 se han aprobado sucesivamente PERTE como el agroalimentario, el de economía circular y el de microelectrónica, y aprobaremos antes de fin de año el PERTE de descarbonización.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 773

19 de octubre de 2022

Pág. 15

Respecto a vehículo eléctrico y a salud de vanguardia, en la parte de industria farmacéutica, ya se han realizado las convocatorias. La de industria farmacéutica ya se ha resuelto durante el mes de septiembre —si quieren, después les puedo dar datos— y la del PERTE de vehículo eléctrico se resolverá de manera definitiva en los próximos días. La dotación general para todos los PERTE cuya aprobación hemos previsto para 2023, dentro de esos 3906 millones que les comentaba globales para el programa de impulso, será de 3808 millones de euros durante 2023. Es importante indicar que un 62% de estos 3808 millones de euros es capítulo 7, subvenciones. Esta es una gran lucha que se ha mantenido en la política industrial durante muchos años y creo que hemos conseguido llegar a un nivel que demuestra realmente la prioridad de la política industrial y de los programas que estamos llevando a cabo. Como saben, el programa incluye además dos líneas de actuación centradas en el acompañamiento a la transición ecológica y energética de nuestra industria y a su transformación digital. La línea de apoyo a proyectos de innovación de procesos y organizativa y eventualmente I+D está dotada con 128 millones de euros. Es la línea conocida como innovación y sostenibilidad industrial. De esos 128 millones de euros, 59 vienen del mecanismo de recuperación y 69 de aportación nacional. Y en el caso de transformación digital, la línea Industria 4.0, proyectos para implementación de digitalización en procesos y organización de empresas industriales, tendrá una dotación de 90 millones de euros, 30 del mecanismo de recuperación y 60 de aportación nacional. Continuaremos además con diversas políticas más concretas. Se continuará ejecutando el plan de modernización del Centro Español de Metrología, que está permitiendo digitalizar y homogeneizar sus procesos para incrementar eficiencia y transparencia y cuya dotación en 2023 será de 7,41 millones de euros.

En relación con lo que sería el ámbito de apoyo e impulso a la pyme, centrado en el componente 13 del plan de recuperación, se continúa con las actuaciones iniciadas en 2021 por la secretaría general y sus organismos dependientes, con un incremento sobre 2022 del 6,2% de las dotaciones presupuestarias. En total, en 2023 contaremos con 308 millones de euros. Por comentar algunas de las actuaciones, EOI y ENISA seguirán desarrollando las actuaciones incardinadas en el marco de la Estrategia España Nación Emprendedora, dotadas con 33,4 y 5 millones de euros respectivamente, y la Secretaría General de Industria va a continuar con el despliegue de herramientas para facilitar la creación y transmisión de empresas. La dotación de este año es de 6,4 millones de euros, incluyendo dentro de estas herramientas los puntos de atención al emprendedor, el DUE y el CIRCE, como punto de apoyo a la creación de empresas.

En el ámbito del crecimiento empresarial, continuamos reforzando la dotación destinada al sistema de reafianzamiento de garantías, dotando el fondo de provisiones técnicas de CERSA con 112 millones de euros. También en el ámbito de CERSA seguiremos adelante con el programa de emprendimiento industrial —creemos que se tiene que crear más industria, coincido con ustedes en incrementar el peso de la industria—, que está dotado con 30 millones euros y se articulará a través de las sociedades de garantía recíproca, que bonificarán los costes financieros de los avales que soliciten las personas que pongan en marcha pymes industriales y nuevos establecimientos.

La EOI, la Escuela de Organización Industrial, dentro de la Estrategia Nación Emprendedora, tendrá una dotación de 56 millones de euros, un 40% más, y dentro del capítulo de digitalización el programa de *clusters* de las agrupaciones empresariales innovadoras, que se actualizó para focalizarlo en esa transformación digital de la industria, tiene para 2023 una dotación de 43,7 millones de euros. Después me referiré a la ejecución de este año, que en este caso ha sido especialmente exitosa. Pondremos en marcha también el programa de apoyo a los *digital innovation hubs*. Partiendo de esa política de *clusters*, cuyo objetivo es ayudar a las empresas a que sean más competitivas, pero teniendo en cuenta la interacción, la realidad territorial, este programa está dotado con 20 millones de euros.

Acabo con algunas referencias a programas fuera del marco del plan de recuperación. Ustedes también hacían referencia anteriormente a la industria electrointensiva y a la situación que se está viviendo. La dotación global de las actuaciones no contempladas en el plan de recuperación crece un 13,4%, hasta los 3020 millones de euros. El presupuesto no financiero incrementa el programa de compensación de costes indirectos por emisiones de CO<sub>2</sub> hasta los 244 millones de euros, un 36% adicional. Piensen que partíamos de 6 millones en 2018. Se ha ido haciendo un esfuerzo presupuestario continuo para llegar a los máximos autorizados por la Comisión Europea. Este año contábamos inicialmente con 179 millones, el año que viene contaremos con 244 millones de euros y está previsto incrementar esta partida con los ingresos procedentes de las subastas de derechos de emisión, tal y como aprobaron ustedes en la Cámara en la ley de cambio climático. Por tanto, dotaremos con esos ingresos

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 773

19 de octubre de 2022

Pág. 16

adicionales esta compensación de costes de emisiones indirectas de CO<sub>2</sub>. En paralelo, para la bonificación de cargos a renovables, 91 millones de euros en el marco del Estatuto de los Consumidores Electrointensivos. Esto en cuanto a presupuesto no financiero, capítulo 7.

En cuanto al presupuesto financiero, quiero referirme especialmente al Fondo de Apoyo a la Inversión Industrial Productiva. Ustedes se acordarán del antiguo REINDUS. Se transformó en un fondo justo para los presupuestos de 2021 y se va dotando cada año con 600 millones de euros. Anteriormente —y aquí casi hago una réplica y acabo en muy rápido— se comentaba que había descendido en 50 millones su presupuesto. Es un ajuste meramente técnico. La dotación del fondo, con la aportación de 600 millones adicionales que realizaremos en 2023, llegará a 1800 millones de euros en total.

Y finalmente, programas de defensa. Ustedes saben que formamos parte de la prefinanciación y del impulso de desarrollo tecnológico de los programas de defensa. Tendremos una dotación de 1601 millones de euros para 2023, en un momento en el que esta dotación para la industria de defensa es absolutamente necesaria, tanto a nivel español como a nivel europeo. Y la complementaremos con la dotación ya habitual del desarrollo de satélites de comunicaciones gubernamentales, el SPAINSAT NG, que este año tendrá una dotación de 143 millones de euros.

En el caso de pymes, destaco muy rápidamente fuera del plan de recuperación la dotación habitual de ENISA de 98,5 millones de euros; la provisión de fondos técnicos a CERSA, aparte de la que les he comentado del plan de recuperación, de 24,2 millones de euros; 8 millones adicionales para el programa de *clusters*, y una dotación adicional para las actuaciones de fomento de la digitalización de pymes que se realizan en el marco de la Escuela de Organización Industrial, con una dotación de 4,5 millones de euros.

Señorías, estos presupuestos que les presentamos profundizan en la senda de la recuperación industrial, del fortalecimiento de las pymes y plasman la canalización eficiente de los recursos provenientes del fondo de recuperación de la Unión Europea. El objetivo es estimular la transformación de nuestro tejido productivo en esa doble transición ecológica y digital, y esto en un momento en el que, como indicaba, los cambios geopolíticos y la situación económica en Europa nos tiene que llevar a reforzar y robustecer nuestra estructura industrial y a garantizar también nuestra autonomía estratégica. Estos presupuestos, en definitiva, contribuirán a transformar el modelo económico de España hacia uno de mayor sostenibilidad, mayor digitalización y mayor generación de empleo de calidad.

Sin más, quedo a su disposición. He intentado ser tremendamente escueto; aunque me he pasado siete minutos y cincuenta y dos segundos, ustedes me perdonarán. Con tanto presupuesto, es difícil hacerlo tan rápido. Quedo a su entera disposición, como siempre, para responder a sus preguntas.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Muchas gracias, secretario general.

Ahora intervendrán los grupos parlamentarios de menor a mayor. Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra Mari Carmen Martínez Granados.

La señora **MARTÍNEZ GRANADOS**: Gracias, presidenta.

Gracias por su comparecencia. No sé si será por falta de tiempo, pero se ha dejado muchas cosas detrás, sobre todo porque tienden normalmente a hablar de partidas pequeñas que han subido y sobre sus objetivos, pero uno de los pilares fundamentales es el de la modernización y la digitalización de la industria y la pymes y nosotros vemos que existe una partida en el presupuesto, donde se encontrarían tanto el comercio como el turismo y las pymes, que baja un 77,8%. En el Programa de digitalización e inteligencia para destinos y sector turístico también hay pymes y se reduce en un 77,8%. También vemos que hay una partida de actuaciones especiales en el ámbito de la competitividad. Si hay algo que necesita nuestra industria es ser más competitiva y el Gobierno tendría que estar volcadísimos en conseguirlo, cosa que no vemos por el aumento de los costes de la energía; es cierto que está sucediendo en todo el mundo y en los países con los que competimos, pero nosotros no estamos respondiendo, el Gobierno no está respondiendo adecuadamente. Necesita luchar y necesita competir en igualdad de condiciones y esa partida se ha bajado en un 62,3%. Es verdad que muchas veces ustedes abren otras partidas, en otros capítulos y vamos viendo dinero, pero, si vemos la globalidad, el 50% del presupuesto total va a ir destinado a pensiones y al pago de deuda y el otro 50% se lo tienen que repartir el resto de sectores, incluida la industria. ¿Tienen algo que decir sobre eso?

Quiero preguntarle si dentro de este presupuesto que le corresponde a usted hay alguna partida específica o si tienen contemplada alguna iniciativa con una dotación económica para el caso de que

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 773

19 de octubre de 2022

Pág. 17

existiera la posibilidad de que, con el plan de solidaridad que vamos a tener que cumplir —desde el Ministerio de Transición Ecológica así nos lo comunicaron— entre Estados miembros por el tema de la energía, se incluya alguna partida económica que pueda servir de apoyo a nuestra industria en caso de que tuviera que parar temporalmente o no pudiera hacer frente al pago de la energía porque hubiera menos acceso a ella. ¿Qué hay? Sinceramente, ¿sabe qué vemos nosotros? Que el Ministerio de Transición Ecológica es el que dirige al Ministerio de Industria de este país. Eso nos preocupa, no porque no creamos en la transición energética o porque no creamos en la transición ecológica —para nada—, sino porque lo dirigen desde otro ministerio y nos eso preocupa sinceramente. Usted habla de que aumentan ciertas partidas, pero nosotros vemos que reducen otras y no dan ninguna explicación sobre ello. Hay otra partida que también me parece importante. Aunque no es una bajada tan llamativa, la reconversión y reindustrialización tiene una bajada del 7,7 %, cuando usted dice que la reindustrialización es también uno de sus pilares fundamentales para ayudar.

Respecto al emprendimiento, ¿sabe cuántas personas salen estudiando una ingeniería industrial y otras ingenierías que pueden conducirles a un empleo de calidad y bien remunerado, porque en nuestra industria siempre ha sido así? ¿Sabe que hay una partida para el emprendimiento en la industria que se reduce en un 40 %? ¿Qué les decimos a nuestros jóvenes que quieren emprender? ¿Qué les decimos a nuestros jóvenes que no tienen empleos de calidad? La industria en nuestro país ha sido muy importante y, a partir de ahora, tendremos que preguntarle a la vicepresidenta Ribera por ella, pero espero que ustedes respondan como ministerio, porque es obligación.

Muchísimas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Muchas gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra don Miguel Ángel Bustamante Martín.

El señor **BUSTAMANTE MARTÍN**: Haré un par de reflexiones en torno a la intervención del secretario y también un par de preguntas. En primer lugar, ¿considera que las pequeñas y medianas empresas son fundamentales para nuestro tejido empresarial, ya que representan el 99,8 % del mismo y aportan el 62 % del PIB y aproximadamente el 66 % del empleo? El marco actual, la coyuntura del Gobierno de coalición, ha estado marcado por la pandemia, que se ha llevado por delante miles de vidas en nuestro país y que ha supuesto un coste en dolor que es imposible de medir, que no tiene precio. Pero, además, en términos económicos, supuso en el año 2020 una caída del producto interior bruto de un 10,8 %, y la respuesta de la Administración pública ha sido radicalmente diferente a la respuesta que se dio en la crisis de 2007. En primer lugar, por el considerable aumento del gasto realizado para abordar de forma directa la pandemia, que ascendió a más de 79 000 millones de euros. Además, el Estado asumió el 87 % del déficit de las administraciones públicas y sostuvo la práctica totalidad del gasto extraordinario originado por la pandemia, transfiriendo volúmenes importantes de recursos, tanto a las comunidades autónomas como a las entidades locales, para garantizar los servicios públicos durante la pandemia. En total se han emitido 140 000 millones de euros en deuda pública adicional para hacer frente al COVID.

En ese marco quiero destacar el escudo social, que transfirió a través del Ministerio de Trabajo con los ERTE 28 000 millones para proteger empleos. Vieron protegido su empleo 3,5 millones de trabajadores y trabajadoras como consecuencia de la intervención del Estado y eso supuso también salvar a miles de pequeñas y medianas empresas, que pudieron garantizar su plantilla y recuperarse una vez superados los momentos más duros de la pandemia y el cese de actividad. También se destinaron 10 000 millones para prestaciones a autónomos —se vieron beneficiados por la política de cese de actividad en torno a 1,5 millones de trabajadores y trabajadoras autónomas— y 11 000 millones para ayudas para la solvencia empresarial de pequeñas y medianas empresas.

Todas estas medidas y muchas más que no tengo tiempo de reseñar han permitido evitar un desplome de las rentas y reducir la destrucción de empleo con el consiguiente efecto positivo de recuperación económica una vez superados los momentos más duros. Es importante ponerlo en valor, porque las cifras de empleo están a niveles de hace catorce años, y sin las políticas de intervención y las políticas de defensa de empleo de la pequeña y de la mediana empresa por parte del Gobierno, evidentemente, la recuperación habría sido mucho más lenta, como pasó con la anterior crisis y las políticas de recortes y ajustes económicos del Gobierno de Zapatero en un primer momento y, fundamentalmente, del Gobierno de Rajoy.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 773

19 de octubre de 2022

Pág. 18

Sobre el programa que ha comentado usted de innovación tecnológica en el ámbito de la defensa, entiendo que la defensa es estratégica para cualquier país, pero no comparto que sea fundamental para España y Europa en el marco actual, puesto que entendemos que la Unión Europea carece de autonomía estratégica, que ha sido un error la extensión de la OTAN hacia el este presionando a Rusia y también el papel subalterno del bloque europeo con respecto a Estados Unidos, siendo incapaz de abordar una seguridad europea compartida. Europa es algo más que la Unión Europea, pero entendemos que la Unión Europea debería jugar un papel fundamental en la promoción de la paz en el conflicto actual, puesto que las medidas económicas están teniendo una repercusión muy directa, fundamentalmente en el pueblo ruso, que está sufriendo las sanciones, pero también en los pueblos de Europa, que están viendo cómo se deterioran sus condiciones materiales de vida. **(El señor presidente ocupa la Presidencia).**

Me queda poco tiempo, pero quería preguntarle, por un lado, sobre el instrumento de apoyo financiero a la inversión industrial productiva. Como bien ha dicho al final de la intervención, cuenta con una aportación adicional de 600 millones de euros y se ha impulsado en el marco de esta legislatura sustituyendo principalmente al REINDUS, ya que este instrumento cuenta con algo más de recorrido. Nos gustaría que hiciera una valoración de cómo está funcionando y de las ventajas que consideramos que está teniendo frente al programa anterior.

Por otro lado, vemos en los presupuestos que en el programa 42.LB, asociado al componente de 12 y orientado a impulsar la Política Industrial para España 2030, y en el programa 46.LB, asociado al componente 12 y también orientado al impulso a nuestra industria, se recoge una proporción considerable del presupuesto del ministerio —en total, casi 3000 millones de euros— que se dirigen principalmente a los PERTE. En ese sentido, queríamos también pedirle una valoración acerca de cómo se están desarrollando los PERTE y, en particular, el relacionado con el vehículo eléctrico.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias a usted.

Tiene ahora la palabra el señor Rodríguez Almeida, del Grupo Parlamentario VOX.

El señor **RODRÍGUEZ ALMEIDA**: Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias, señor secretario general, por su comparecencia. La primera cuestión que le quiero dirigir es de trazo gordo. El Ministerio de Industria, Comercio y Turismo tiene un presupuesto no pequeño y, en gran medida, se trata de fondos financiados por la Unión Europea a través del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Ha hablado usted al inicio de la comparecencia de unos 3906 millones de euros para el programa de impulso, de los cuales 3800 millones son para apoyo a proyectos estratégicos para la transformación industrial, los PERTE del vehículo eléctrico y de la industria farmacéutica. Los fabricantes de vehículos eléctricos y la industria farmacéutica están fundamentalmente en manos de grandes empresas, que por su dimensión tienen mecanismos para amortiguar los efectos de un escenario económico adverso. Sobre el Plan de Recuperación, Modernización y Resiliencia, ha especificado la palanca quinta, la modernización y digitalización de las pymes; en concreto, se ha referido al componente 13 con unos 308 millones que íntegramente van al mecanismo de recuperación.

En este sentido, me preocupan los datos que ha dado pensando en las pequeñas y medianas empresas españolas, porque creo que hay una negligente desproporción presupuestaria. Las pymes generan la inmensa mayoría del empleo en España, con casi 16 millones de trabajadores. Por varias razones, fundamentalmente por la dimensión, las pymes son más vulnerables a circunstancias económicas adversas como las actuales, que en cierta medida ha descrito al inicio de su intervención: las consecuencias económicas de la pandemia de la COVID-19, a las que se ha sumado el alza de precios de una política energética suicida —compartida por el Partido Popular y por el PSOE— y que ahora se ha visto agravada por la invasión rusa de Ucrania, poniendo de manifiesto la fragilidad de España y los países de nuestro entorno por la falta de soberanía energética, que nos deja expuestos a merced de los enemigos declarados de nuestra civilización europea y occidental fundamentada en los derechos y libertades propios de la dignidad que el humanismo cristiano otorga a cada persona. En este escenario, ¿le parece razonable la proporción, esos 308 millones que el ministerio dedica a la pequeña y mediana empresa, cuyas políticas de promoción y desarrollo dependen de usted?

Ahora vamos un poco más al detalle en el ámbito de las inversiones. El programa 433.M, de apoyo a la pequeña y mediana empresa, cuenta con una inversión de más de 6 millones que se dedican íntegramente a estudios e investigaciones. ¿Podría concretarnos qué estudios e investigaciones están pensando encargar por ese importe en 2023? ¿A qué empresas o instituciones tienen previsto

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 773

19 de octubre de 2022

Pág. 19

encargárselos? ¿Ninguno de los 152 trabajadores de la Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa tiene la cualificación necesaria para realizar ese tipo de estudios? ¿No se reúnen ustedes o consultan a los representantes de la industria y de la pequeña y mediana empresa? Hasta el mes de agosto de 2022 han cerrado más de 46 000 empresas y la mayoría de ellas eran pymes y micropymes. ¿Qué programa de los presupuestos generales del Estado, en qué cuantía y en qué conceptos van a invertir para frenar este efecto dominó de cierre de empresas? Le pregunto por esta partida de estudios y encuestas porque, aunque no sea muy grande, entiendo que ustedes basarán sus actuaciones y políticas públicas en los estudios y encuestas que van a financiar.

Por último —aunque también es una partida relativamente pequeña, creo que puede ser paradigmática de las actuaciones que se están llevando a cabo desde su secretaría—, le pregunto por una inversión de 1 millón de euros dentro del programa 422.M para la reconversión industrial y social del Bages después del cierre de la actividad minera en Sallent. En julio de 2020 cerró definitivamente la mina de Vilafruns de extracción de potasa, como consecuencia en gran medida de esa política energética a la que me he referido antes de carácter suicida y contraria a los intereses de España y los españoles, y el coste humano fue de más de 4000 trabajadores. *El País*, diario ‘no sospechoso’ de tener cierta preferencia por este Gobierno, al dar la noticia subtitulaba que, según los sindicatos, el plan de transición de la cuenca del Bages no estaba listo para absorber a los trabajadores de la mina. Esta inversión de un 1 millón de euros, si la repartieran entre los 4000 trabajadores —no sé lo que han hecho y por eso le pregunto—, no llegaría a más de 250 euros por cada uno. Me interesa saber en qué han invertido, cuál ha sido el impacto de esta inversión y cuál ha sido la rentabilidad en términos de evaluación de políticas públicas. ¿No cree que es más rentable y eficaz tener políticas públicas que hagan compatible el desarrollo de una actividad industrial respetuosa con el medio ambiente en lugar de repartir unas migajas a los afectados por el cierre de una industria que además fijaba población en las zonas rurales?

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias a usted, señoría.

Tiene la palabra ahora, por el Grupo Popular, la señora Tristana Moraleja.

La señora **MORALEJA GÓMEZ**: Buenos días.

Después de haberle escuchado atentamente, no puedo más que compartir el desaliento y la impotencia que tanto los sectores industriales como el tejido empresarial de nuestro país manifiestan desde que ustedes gobiernan, y que se han visto incrementados por lo que vamos conociendo de los presupuestos para 2023 que, pudiendo ser una potente herramienta para impulsar nuestra política industrial y reactivar a las pymes, presentan unas cuentas tan frágiles que en apenas veinticuatro horas han quedado en evidencia.

*Falemos de contas e non de contos*, señor secretario general, que en eso son ustedes especialistas, porque por encima de la propaganda a la que ya nos tienen acostumbrados están los hechos, la gestión y la ejecución, pero en eso, ustedes suspenden. No es lo mismo adoptar unas políticas que otras y sus actuaciones muestran un ministerio carente de liderazgo para defender los intereses de nuestras empresas y de nuestra industria frente a las políticas ideológicas más radicales del Consejo de Ministros. Los presupuestos de 2023 suponen una gran responsabilidad para su ministerio, tendrán que ejecutar el 21,8% de los fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Lo pone aquí en su libro amarillo. **(Muestra un documento)**. Entonces, que no diga el subsecretario que no son ustedes el ministerio con mayor cantidad de fondos, porque no es verdad; pero sí son el ministerio menos ejecutor, porque también se demuestra en las cuentas de este presupuesto. El crecimiento de un país no puede depender de la mala ejecución de su ministerio. ¿Usted cree que con estas premisas la industria puede confiar en su capacidad, cuando hasta el 31 de agosto tan solo lleva ejecutado el 15,8%? Y con esto respondo a la señoría del Grupo Socialista. **(La señora Guaita Esteruelas: ¡Si no he hablado!)**. No era el mismo ministerio y ustedes están contando con un presupuesto con efectos financieros. Recordemos que aquí el Ministerio de Industria tiene que contar con ello, porque, de hecho, ustedes cuentan con mucho dinero del capítulo 8.

Ya sabemos que su ministerio es el más retrasado de todos en la ejecución presupuestaria, ¿pero sabe usted el daño que están haciendo con esa incapacidad? Como le decía, de propaganda y anuncios precipitados adjudicando proyectos estamos sobrados. Sin embargo, su gestión carece de eficacia, sin lograr los avances necesarios en los grandes proyectos estratégicos, y lo peor de todo es que va acompañada de una falta de transparencia que impide conocer realmente qué fondos están llegando al

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 773

19 de octubre de 2022

Pág. 20

sector empresarial. ¿Nos podría decir cuál es el importe actualizado de convocatorias resueltas, convocatorias cerradas, convocatorias abiertas y convocatorias previstas de los PERTE que dependen de su ministerio? Los PERTE, sí, los grandes proyectos transformadores de este país que harían que nuestros sectores estratégicos fuesen más competitivos, pero que ejemplifican el gran fracaso hasta la fecha. Han demostrado que los proyectos no tenían un adecuado estado de madurez, como les dijimos desde el Partido Popular, para contar con un diseño que se adaptara a la estructura, requisitos y plazos de la industria española.

Vamos a hablar de los PERTE. Del naval no vamos a hablar, porque eso sí es un conto, señor secretario general, no existe. Vamos a hablar del PERTE del vehículo eléctrico, el PERTE VEC, del que conocemos tan solo la resolución provisional. Ahora nos dice que en breve conoceremos la definitiva, cuando estaba prevista para el 1 de octubre, pero en sus declaraciones ya están asumiendo que quedarán importantes recursos sin adjudicar, más allá de que las alegaciones logren incrementar ese insignificante 23%. ¿Van a convocar nuevas líneas? ¿Qué finalidades van a cubrir? ¿Cómo van a garantizar la libre concurrencia y que no haya problemas de litigiosidad? ¿Qué plazos y qué características tendrá esa nueva convocatoria? ¿Cómo van a flexibilizar la participación de las pymes? ¿Cómo van a resolver la barrera que están suponiendo los avales de las inversiones para las pymes? ¿Tienen ustedes información del efecto que puede tener sobre la imagen de España la falta de desarrollo y ejecución de los PERTE? Si no resuelven estas incógnitas, el sector seguirá teniendo graves problemas y lo peor de todo es que se pondrán en riesgo buenas iniciativas del sector privado.

Decía antes que el esfuerzo inversor de este ministerio se realizará a través de los fondos del mecanismo de recuperación, pero 1440 millones van a préstamos, señorías del Grupo Socialista, y los otros 1000 a ayudas a los PERTE. ¿Están contando para estos presupuestos con los 84000 millones del tramo de préstamos que nos ha concedido la Comisión Europea dentro del mecanismo de recuperación y que todavía no han solicitado a la Comisión? ¿Qué nuevos hitos y objetivos relacionados con la industria y la pequeña y mediana empresa van a incluir en la agenda del plan? Sobre estos préstamos que pretende lanzar para potenciar los PERTE, ¿qué condiciones de plazo, período de carencia y tipo de interés tendrán?

Señor Blanco, hablemos de electrointensivas. Nos vetaron nuestras enmiendas el año pasado, pero al final —¡menos mal!— nos hicieron caso y rectificaron. Las industrias electrointensivas y las dependientes de gas requieren mucho más apoyo. Ahora que hablan de unos ingresos récord para 2023, casi 4000 millones de euros, ¿me puede decir de esos 244 millones en CO<sub>2</sub> cuánto van a subir? ¿Hasta cuánto? Usted mencionó ahora en su intervención que esto iba a aumentar. ¿Hasta cuánto?

En el libro amarillo —y volvemos a otra cosa bastante interesante—, en el anexo al articulado de la ley hablan de fondos carentes de personalidad jurídica, pero no aparece el fondo de coinversión con instituciones soberanas que mencionaba el señor secretario de Estado. No aparece en el libro amarillo, pero sí aparece en este libro. **(Muestra un documento)**. Aparece pintado en el presupuesto del programa 43E, dotado con 950 millones del mecanismo de recuperación. ¿Qué es esto? ¿Dónde está este fondo? ¿Qué finalidad tendrá? ¿A qué se destinarán los fondos y bajo qué fórmula? ¿Qué mecanismos de control tendrá? ¿Qué significa «instituciones soberanas»? ¿De qué estamos hablando, señor secretario general? Soberanas, ¿de qué Estado?

El señor **PRESIDENTE**: Tiene que ir concluyendo, señoría.

La señora **MORALEJA GÓMEZ**: Acabo ya.

¿Con los fondos de terceros países? ¿De qué países? ¿De los que se consideran no democráticos e intervencionistas? Aunque, claro, escuchando al representante de Podemos en su defensa a Putin ya no me extraña nada. **(El señor Bustamante Martín hace signos negativos)**. Y no es que desconfiamos, es que no hay transparencia.

Le decía al principio que no son lo mismo unas políticas que otras ni tampoco sus efectos. Nosotros creemos en los sectores productivos de nuestro país y somos conscientes del momento de cambio tecnológico que vivimos, un momento clave para modernizar y hacer sostenible nuestra estructura económica, y ello requiere del apoyo a nuestra industria...

El señor **PRESIDENTE**: Señoría, se le ha terminado el tiempo hace un minuto y medio y no tiene la palabra. **(La señora Moraleja Gómez: ... y a la protección de nuestros sectores estratégicos. Nosotros lo tenemos claro...)**. No, no siga usted, por favor. **(La señora Moraleja Gómez: ... y escogemos un**

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 773

19 de octubre de 2022

Pág. 21

modelo de crecimiento y de apoyo a la inversión...). Señoría, no... **(La señora Moraleja Gómez: ... al contrario que ustedes, señor secretario general. Si usted protege a los sectores estratégicos como el cerámico...)**. Lo pagará el siguiente interviniente del Grupo Popular. **(La señora Moraleja Gómez: ... el siderúrgico, la automoción y el naval...)**. Muchas gracias, señoría. ¿Cómo diablos se le cierra el micro a esta señora? **(La señora Moraleja Gómez: ... nosotros estaremos a su lado. Gracias.—Aplausos)**.

No atiende usted a los pactos. Dos minutos prácticamente de exceso, señoría. Y estoy perdiendo yo ahora el tiempo con usted dándole explicaciones. **(El señor Bustamante Martín pide la palabra)**.

Señoría.

El señor **BUSTAMANTE MARTÍN**: Por alusiones. Solo quiero señalar que yo no he hecho una defensa de Putin, solo he cuestionado la hoja de ruta de la Unión Europea.

El señor **PRESIDENTE**: Como así constará en el *Diario de Sesiones* y así lo ha oído esta Presidencia también.

Tiene la palabra Sandra Guaita, del Grupo Parlamentario Socialista, a quien le ruego que muestre más moderación y obediencia a las normas que la señora Moraleja. Gracias.

La señora **GUAITA ESTERUELAS**: Gracias, presidente.

No se preocupe, los diputados la educación la debemos traer de casa y nosotros la traemos realmente de casa. Por lo tanto, me atenderé al tiempo que tengo. **(Aplausos)**.

Primero, muchas gracias, señor Blanco, por su intervención y por su detallada explicación. Una vez más se ve que el Gobierno, el ministerio y su propia secretaría general apuestan evidentemente por la industria y por las pymes de nuestro país. El presupuesto del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo para 2023 es el más alto de la historia. Lo voy a repetir: es el más alto de la historia. No hace falta gritar, no hace falta decirlo más alto, pero es así aunque les dé rabia a los grupos de la derecha; no sé por qué les da rabia, porque esto beneficia básicamente a la industria. Los 10 000 millones de euros, el incremento del 21,4 %, benefician a la industria de nuestro país para la recuperación económica, para la mejora de competitividad y de nuestro tejido empresarial y para transformar el modelo industrial hacia un modelo verde y digital. Es obvio que tenemos dificultades económicas por la coyuntura internacional, pero estas dificultades pueden ser oportunidades también históricas de transformación industrial. Sabemos que la industria y las pymes han estado y estarán a la altura de esta transformación, como lo demostraron, por ejemplo, en la pandemia, y sabemos también que el Gobierno tiene el compromiso de estar a su lado, como lo demuestra en este presupuesto histórico. Lo repito, presupuesto histórico. Muestra clara de ello son los 7234 millones de euros de su secretaría, 1496 millones de euros más que el anterior presupuesto, que implican un crecimiento del 26 %.

Hemos oído a las derechas, como en la intervención anterior, criticar este incremento con pasión, con mucha pasión, pero los que tenemos algo de memoria también recordamos cómo los mismos grupos parlamentarios apoyaban con entusiasmo los recortes del último —y, por suerte, ya ausente— Gobierno de Mariano Rajoy. En 2012 el PP aprobó un presupuesto con un recorte de 1000 millones de euros para la industria, un 18 %. Los Gobiernos del PP ahogaron a la industria con la complicidad de los diputados que hoy critican este presupuesto y ¿ustedes vienen aquí a darnos lecciones de modelo y de apuesta por la industria? ¿En serio? ¿Con un recorte de 1000 millones de euros? Señorías de la derecha, y específicamente señorías del PP, entiendo que a veces ustedes tienen que defender cosas que les da un poco de vergüenza, y lo entiendo, porque defender los presupuestos del PP de la época de Mariano Rajoy es para llorar —la verdad, lo entiendo, es para llorar—, y les veo muy entusiasmados reclamando ese modelo social industrial, pero que sepan que ese modelo ya es caduco y está basado en recortes.

Y también entiendo que a ustedes no les gusten estos presupuestos, porque ustedes están más cómodos, obviamente, como decíamos, en los recortes y en las subidas impositivas a las clases medias y trabajadoras. Pero, claro, este presupuesto y el Gobierno van justamente en otra dirección, en transformar el tejido industrial, en crear un modelo de crecimiento sostenible y en abocar recursos a las pymes. Es normal que todo esto a ustedes les moleste, porque les molestan los PERTE, con los 3800 millones de euros. Y no es solo que les molesten los PERTE, es que ustedes querían que no los hubiera e intentaron bloquear los fondos europeos para que estos no llegasen, y ahora que han llegado, como les molestan, generan incertidumbre en la industria y en las empresas. Les molestan los 90 millones de euros para la transformación digital del programa Activa Financiación para Industria 4.0, eso también

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 773

19 de octubre de 2022

Pág. 22

les molesta. Les molestan los 128 millones de innovación y sostenibilidad. Y les molestan los 600 millones para consolidar las líneas de financiación a través del Fondo de Apoyo a la Inversión Industrial Productiva.

Y hablan de la industria electrointensiva. Miren, yo vengo de la provincia de Tarragona, y la provincia de Tarragona ha sufrido, y mucho, los gobiernos del PP. Por lo tanto, aquí no nos vengan a dar lecciones. Les molestan los 335 millones de euros para la industria electrointensiva. Ya les he dicho que en mi demarcación son absolutamente imprescindibles estas ayudas. Por lo tanto, no creen otra vez incertidumbre.

Hay 244 millones de euros para el mecanismo de compensación de los costes de emisiones indirectas de CO<sub>2</sub>, y se les ha dicho tanto al subdirector como a la secretaria general que estos pueden aumentar un 25%. Siguen generando incertidumbre y eso no es bueno para la industria.

Les molestan los 91 millones de euros para bonificar cargos del fomento de energía renovable, la cogeneración y los costes extrapeninsulares. Todo esto les molesta. Les molestan los 121 millones de euros del impulso pyme de emprendimiento y crecimiento, y les molestan los 52 millones de euros de apoyo a los *clusters* de las agrupaciones empresariales innovadoras. Les molesta todo. ¿Y saben por qué les molesta? No tan solo por las ayudas, les molesta porque este Gobierno y el Grupo Parlamentario Socialista están al lado de las personas, de la industria y de las empresas, y eso lo demostramos con hechos, apoyando sus demandas y dotándolas de presupuesto. Porque, ustedes, mucho hablar, pero después recortan o votan en contra.

¿Qué hacen ustedes cuando están en la oposición? Lo vemos perfectamente, relatos vacíos de contenido para votar en contra de los avances. El botón del sí es el verde, no el rojo, se lo repito para que dirijan su dedo al lugar adecuado. Bueno, algunos se equivocan, eso ya lo sabemos también. **(Rumores.— Risas)**. Y cuando gobiernan, hacen ustedes recortes históricos y nos vienen a dar lecciones.

Por lo tanto, nosotros con la industria y ustedes en contra, nosotros con la pequeña y mediana empresa y ustedes en contra, nosotros con el tejido empresarial y ustedes en contra. Dejen de ir a la contra y, por una vez, remen a favor de la industria y de las pymes, no de este Gobierno, sino de ellos. Dejen de mirarse el ombligo y miren por el interés general, y voten a favor de lo que las empresas de este país necesitan.

Gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias a usted, señoría.  
¿Cómo lo ve, señor secretario?

La señora **MORALEJA GÓMEZ**: Presidente, ¿puedo acercarme para darle las preguntas...

El señor **PRESIDENTE**: Luego.

La señora **MORALEJA GÓMEZ**:... para facilitarle ahora la respuesta?

El señor **PRESIDENTE**: Luego.

La señora **MORALEJA GÓMEZ**: Es que, si no, no va a poder responder a todas, hice muchas.

El señor **PRESIDENTE**: Luego, por favor.

La señora **MORALEJA GÓMEZ**: Son muchas y entiendo que es complicado. **(Acerca un documento al compareciente)**.

El señor **PRESIDENTE**: Al letrado. **(La señora Moraleja Gómez entrega un documento al letrado de Comisión)**.

La señora **MORALEJA GÓMEZ**: Es para que las tenga usted.

El señor **PRESIDENTE**: ¡Dios mío!

El señor **SECRETARIO GENERAL DE INDUSTRIA Y DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA** (Blanco Díaz): Luego, yo ahora voy a contestar a todas las preguntas.

El señor **PRESIDENTE**: La señora Moraleja forma parte de la justificación del sobresueldo de un presidente de Comisión. **(Risas)**.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 773

19 de octubre de 2022

Pág. 23

*Cinc minutets.*

El señor **SECRETARIO GENERAL DE INDUSTRIA Y DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA** (Blanco Díaz): *Cinc minutets*, venga.

El señor **PRESIDENTE**: Es usted ya veterano para que le recuerde que le asiste el derecho a responder por escrito a aquello a lo que no pueda hacer ahora.

El señor **SECRETARIO GENERAL DE INDUSTRIA Y DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA** (Blanco Díaz): Sí, lo haré y quedo de manera general, como siempre, a su disposición, pues sabe que siempre respondemos cumplidamente a todas las preguntas que realizan no solo en esta comparecencia, sino también durante toda la actividad parlamentaria. Señora Moraleja, sabe que me puede llamar, somos accesibles y explicamos nuestra actividad con total transparencia, y a esto ahora me referiré.

Muchísimas gracias por sus preguntas y cuestiones.

En lo relativo a lo que me ha dicho su señoría del Grupo Parlamentario Ciudadanos en cuanto a la pregunta sobre destinos turísticos, posteriormente le responderá el secretario de Estado de Turismo, con lo cual él le dará cumplida respuesta. **(La señora Martínez Granados hace gestos afirmativos).**

Respecto a los diversos ajustes que ha comentado en partidas, etcétera, estos responden a ajustes técnicos y cambios de partida. Como le he comentado, en ámbitos como competitividad y pyme, todos ellos tienen un crecimiento más que notable, que se traduce en ese incremento del 26,1% total del presupuesto de la Secretaría General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa.

En cuanto a ese debate sobre pensiones y pago de deuda versus industria, creo que el incremento presupuestario que tiene la partida de industria y de pyme muestra que hay una prioridad por industria y pyme, que es compatible con mantener una política social amplia, garantizar el pago de las pensiones y cumplir, obviamente, como todo Estado serio, con el pago de la deuda. Creemos que eso es perfectamente compatible y estos presupuestos lo demuestran.

Respecto a mecanismos de apoyo a la industria de emergencia, como venía usted a decir, en caso de paradas por el precio de la energía, me he referido a los programas que tenemos en marcha ya desde que se aprobó el Estatuto de los Consumidores Electrointensivos y he dado las partidas presupuestarias. Creo que, además, se han ido aprobando de manera recurrente medidas extraordinarias, con 375 millones de euros de ayuda directa a la industria gasintensiva durante este año; medidas fiscales de diverso tipo que van en todo el espectro y prácticamente agotan todas las peticiones que se habían ido realizando, tanto por grupos parlamentarios como por asociaciones industriales; y, finalmente, también con la bonificación de peajes que anteriormente no se realizaba y no estaba incluida dentro del Estatuto de los Consumidores Electrointensivos, pero que excepcionalmente y de manera temporal se está realizando en la Secretaría de Estado de Energía. Por tanto, se ha puesto en marcha toda la cartera posible de ayudas a nivel de mecanismos fiscales y mecanismos de ayuda directa para paliar la situación del precio de la energía. Eso, evidentemente, no excluye que en la ampliación que ha habido del marco temporal de ayudas de Estado de la guerra de Ucrania, donde se recoge la posibilidad de mecanismos de ayuda directa puntuales para situaciones excepcionales, como para paradas, como usted decía, etcétera, el Gobierno irá tomando decisiones en función de que eso se produzca y pedirá autorización a la Comisión cuando así sea necesario. Y así ha quedado recogido en los documentos que se han ido aprobando, como en el plan de contingencia recientemente aprobado o en anteriores reales decretos ley.

Respecto a la caída en el Fondo de Apoyo a la Inversión Industrial Productiva, voy a responder ya con la ejecución, porque esto lo han preguntado diversos grupos. La caída es meramente técnica. La dotación es de 600 millones de euros, llegamos este año a una dotación de 1800 millones de euros y está previsto, y esto tiene voluntad de continuidad, que durante diez años se vaya dotando el fondo para que, después, el retorno de los préstamos que se realicen a la industria, ese *revolving*, sea el que mantenga el fondo en el futuro. Con lo cual, ahora estamos haciendo la dotación de capital inicial. En cuanto a los datos, siendo muy rápido, se dotó de 600 millones de euros este año, ya tenemos 1200 millones de euros de dotación en 2022 y tendremos 1800 millones en 2023. Hemos recibido hasta el momento 221 solicitudes de financiación, por un importe de 1213 millones, y ya se han aprobado expedientes por un importe aproximado de 580 millones de euros. El fondo ha empezado a funcionar ahora, va cogiendo velocidad de crucero y, por tanto, esperamos que esa velocidad de crucero se traduzca en una mayor asignación de proyectos en los próximos meses.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 773

19 de octubre de 2022

Pág. 24

Su señoría de Podemos, el señor Bustamante Martín, me hablaba sobre el Fondo de Apoyo a la Inversión Industrial Productiva —lo acabo de comentar— y me pedía la comparación con el antiguo programa Reindus. Es más ágil que el anterior, no estamos sujetos a convocatorias y es un fondo permanentemente abierto, por tanto, a disposición de las pymes, especialmente de las pymes industriales, que es el cliente principal, y de manera continua, cuando tengan sus proyectos y no cuando nosotros saquemos la convocatoria, pueden presentarlos en el fondo. Con lo cual, agilidad y una dotación presupuestaria continua no sujeta a vicisitudes presupuestarias. Insisto, el fondo tendrá una dotación cuantiosa de 1800 millones en 2023 y, por tanto, una operativa mucho más continua y más ágil y, también, al ser un fondo, una cierta bilateralidad que la Ley General de Subvenciones no nos permitía en la convocatoria de Reindus. Por tanto, una negociación bilateral continua entre la empresa y el fondo para determinar cantidad asignada, características del préstamo, etcétera, mucho mayor que la que teníamos anteriormente.

En cuanto a los PERTE, me han preguntado varios de ustedes sobre el PERTE del vehículo eléctrico y conectado. Hubo una resolución provisional el 1 de agosto, donde la dotación estaba en torno a 600 millones de euros. Estamos a punto de publicar la resolución definitiva en los próximos días. Entiendo las quejas y la inquietud por el cierto retraso en estos días, desde el 3 de octubre que estaba previsto hasta la actualidad. Entenderán ustedes que un programa que cuenta con la mayor dotación que se haya hecho nunca hacia un sector, que cuenta con programas muy complejos de cadena de valor, queramos que, cuando salga la resolución, tenga la máxima garantía jurídica, el máximo rigor y hayamos llevado al máximo todos los elementos presentes en la orden de bases para beneficiar al máximo número de empresas y de proyectos.

Ahí, nuevamente, he de indicar el elemento pyme. Usted, su señoría de VOX, comentaba el elemento pyme diciendo que dedicamos el presupuesto sobre todo a las grandes empresas. No. Cuando hablamos del presupuesto de industria, la componente pyme es continua, pues son los que tienen más intensidad de ayudas. En el PERTE del vehículo eléctrico el 40% de las empresas que participan en un proyecto tractor, es decir, en una agrupación de empresas candidatas a ese PERTE, deben ser pymes. El 30% de las ayudas asignadas a cada uno de los proyectos tractores debe ir a pymes. Por tanto, ese componente no solo está ahí por exigencia de la Comisión Europea, está ahí por convicción propia del ministerio y del Gobierno para el apoyo a las pymes, y eso está reconocido en el PERTE del vehículo eléctrico y en el conjunto de las líneas que he comentado; con lo cual, esa es una línea continua. No significa que el presupuesto de industria sea para grandes empresas y el presupuesto de actuaciones en crecimiento y emprendimiento, los 308 millones, sea la única partida de pymes. No. Si cogen ustedes las resoluciones de las convocatorias en innovación y sostenibilidad industrial, digitalización, etcétera, verán ustedes que la mayoría son pymes; por tanto, hay que incidir en ese aspecto.

El PERTE de industria farmacéutica. Se han otorgado 11,1 millones de euros en 17 proyectos situados a lo largo de todo el territorio, y centrados en el ámbito de I+D+i. Por un lado, me alegra oír su discurso relativo al humanismo y a los valores. Finalmente, me preguntaba usted en cuanto a estudios, consultoría, etcétera. La partida de 6 millones de euros que está dentro de la política de pyme es relativa a aplicativos informáticos para el CIRCE, creación de empresas. Está relacionado con ello. En cualquier caso, le podemos dar todo detalle. No se refiere a generación de estudios externos, etcétera, sino mucho más. Está en el capítulo 6. Está mucho más dedicada a inversión en aplicativos que necesitamos para mantener en marcha puntos de atención al emprendedor, el aplicativo CIRCE de creación de empleo. Insisto en que, en cualquier caso, le podremos dar detalle cumplido. Voy a acabar, porque me estoy pasando...

El señor **PRESIDENTE**: Doblando casi.

El señor **SECRETARIO GENERAL DE INDUSTRIA Y DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA** (Blanco Díaz): Reconversión industrial de la comarca del Bages. Estamos actualmente cerrando esa partida presupuestaria de 1 millón de euros. Se van a realizar actuaciones en Sallent y en Suria, dos municipios afectados que están en la cuenca minera del Bages, de emprendimiento y de fomento industrial, con medio millón de euros en cada uno de los municipios. Con lo cual, en breve, durante el mes de noviembre, esperamos cerrarlo. Estamos en contacto con los ayuntamientos de Sallent y de Suria, con la Diputación de Barcelona, la Generalitat de Catalunya; por tanto, se está haciendo con consenso administrativo.

Señora Moraleja, respecto a la mala ejecución, en 2021 se ejecutó en el marco del plan de recuperación, en el total del ministerio, el 68,7% de los fondos. Se nos han autorizado, a 30 de septiembre

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 773

19 de octubre de 2022

Pág. 25

de 2022, 2900,4 millones de euros, el 63,6%, para el conjunto del ministerio. Yendo al área de industria, en el ámbito del plan de recuperación se nos ha autorizado gasto por 1572 millones de euros, el 83,6%. Por tanto, estamos haciendo un ejercicio de ejecución importante, pero insisto en quedar a su disposición.

En cuanto al PERTE naval, el 21 de octubre, este viernes, se presenta en Vigo, con 200 millones de euros. Está usted invitada, además es en Galicia. Contaremos también con la presencia de la Xunta, con la cual colaboramos activamente en los proyectos industriales. Estaré encantado de que pueda participar y venir a la presentación.

Del PERTE VEC, cuando acabe la ejecución, cuando tengamos resolución definitiva, datos, etcétera, valoraremos lo que usted indicaba de posibles nuevas convocatorias. Los remanentes que haya se ejecutarán en nuevas convocatorias, actuaciones, etcétera, y tomaremos buena nota de lo que haya funcionado y de lo que no; con lo cual, eso lo trabajaremos en consenso con el sector, como hemos venido haciendo. Respecto a la adenda, los 84.000 millones, creo que dejo esto para mis colegas del Ministerio de Economía. No me voy a referir a ello para ser breve.

En cuanto a los avales a las pymes, somos conscientes y, por tanto, ahí vamos a intentar flexibilizar al máximo las condiciones para que ninguna empresa se vea limitada en ese aspecto. Somos muy sensibles, como he dicho anteriormente, en el ámbito de pyme.

El fondo de coinversión en instituciones soberanas no es mío, pero la secretaria de Estado de Comercio, que está aquí a punto de entrar en escena, le responderá concretamente.

Finalmente, industria electrointensiva. Este es un tema que siempre nos gusta tratar y que siempre usted me pregunta, dada la sensibilidad, en este caso, por la industria gallega electrointensiva, etcétera. Son 244 millones de euros. Partíamos de 6 millones en 2018 y, año a año, vamos consolidando el presupuesto, haciéndolo crecer, llegando al máximo que nos autoriza la Comisión Europea. El máximo autorizado en 2022 para este concepto fue de 245 millones, con lo cual, hemos cumplido con el máximo y se ha ejecutado el máximo. Ya está la resolución provisional emitida, pueden encontrar los datos en la web.

Para el año 2023, viendo el movimiento que está habiendo a nivel de Comisión Europea y las autorizaciones de mayor presupuesto que se han realizado a otros países, como Alemania, estamos ya en contacto con la Comisión para reevaluar y, si es posible, incrementar esos máximos. Con lo cual, si eso fuera posible, con la dotación que ya tenemos consolidada en 2023 de 244 millones y la suma que podría venir a raíz de la ley del cambio climático, creo que era el artículo 38, la dotación del fondo de subastas de CO<sub>2</sub> hasta el 25%, podríamos completar para llegar al máximo que se nos permita. Esa ha sido la voluntad durante todos los años y a eso nos vamos a remitir.

Acabo con un mensaje que me he dejado al principio, pero quiero decirlo muy claro. Si esto es posible —toda esta ejecución, estos proyectos— es gracias a los funcionarios y a los trabajadores de la Secretaría General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa y de todos sus organismos. Por tanto, a ellos va mi reconocimiento y mi felicitación por el impecable trabajo técnico que realizan cada día. Por tanto, aquí cierro mi comparecencia para respetar, más o menos, los tiempos de la Presidencia.

El señor **PRESIDENTE**: Duplicarlos.

El señor **SECRETARIO GENERAL DE INDUSTRIA Y DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA** (Blanco Díaz): *Moltíssimes gràcies, eskerrik asko, grazas, gracias. (Aplausos).*

El señor **PRESIDENTE**: *Gràcies a vostè.*

La vicepresidenta le acompaña y saludamos a la secretaria de Estado de Comercio.

— **DE LA SEÑORA SECRETARIA DE ESTADO DE COMERCIO (MÉNDEZ BERTOLO). A PETICIÓN DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS CIUDADANOS (Número de expediente 212/002481), PLURAL (Número de expediente 212/002558), VOX (Número de expediente 212/002442), POPULAR EN EL CONGRESO (Número de expediente 212/002785), SOCIALISTA Y CONFEDERAL DE UNIDAS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-GALICIA EN COMÚN (Número de expediente 212/002656).**

El señor **PRESIDENTE**: Y sin práctica solución de continuidad, damos la bienvenida a la señora secretaria de Estado de Comercio, a quien vamos, en silencio respetuoso, a escuchar por tiempo de quince minutos.

Cuando usted quiera.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 773

19 de octubre de 2022

Pág. 26

La señora **SECRETARIA DE ESTADO DE COMERCIO** (Méndez Bertolo): Muchas gracias, presidente. Muy buenos días a todos.

Señorías, comparezco ante esta Comisión para detallar el proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2023 en la parte correspondiente a la Secretaría de Estado de Comercio. Comenzaré describiendo la coyuntura para la cual se elaboran estas políticas comerciales, comenzando por el comercio exterior. Tras la abrupta caída del comercio internacional provocada por la pandemia en 2020, los avances en la vacunación y la adopción generalizada de programas de estímulo a nivel internacional permitieron la reactivación del comercio, muy notable ya en 2021; de hecho, en el caso de España, ese año exportaciones e importaciones superaron con creces los niveles prepandemia. Durante esa difícil coyuntura, se ha hecho evidente la resiliencia de nuestra base exportadora —el número de exportadores regulares no ha dejado de crecer en España—, alcanzando en 2021 datos históricos. Esa resiliencia es lo que permite preservar las relaciones comerciales durante los momentos difíciles para estar en disposición de aprovechar plenamente las oportunidades durante las etapas de recuperación internacional, como la que atravesamos. Así, durante los primeros ocho meses de 2022, las exportaciones españolas de bienes han crecido un 25 % interanual hasta alcanzar más de 250 000 millones de euros, que es el mayor dato de la serie histórica, mientras que las importaciones han aumentado un 40 % anual, hasta los 298 000 millones de euros. El dinamismo de la demanda interna española y el encarecimiento global de los productos energéticos explica este incremento en volumen y, sobre todo, en valor de las importaciones, y el correspondiente efecto sobre el déficit comercial de bienes. Estas cifras suponen un aumento de las exportaciones del 31,2 % respecto al mismo periodo de 2019, mientras que las importaciones se sitúan casi en un 40 % por encima de su nivel prepandemia.

En cuanto al comercio exterior de servicios, los datos disponibles para el primer semestre de 2022 confirman la recuperación plena de estos flujos, que se vieron especialmente afectados por la pandemia, fundamentalmente el turismo, pero durante la primera mitad de 2022 se ha logrado un superávit de servicios máximo histórico, 33 146 millones de euros, que responde además a la recuperación tanto del turismo como de otros servicios no turísticos. De este modo, el superávit en servicios permite más que compensar el déficit en el comercio de bienes, manteniendo un saldo superavitario en bienes y servicios. Esta evolución del comercio ha hecho posible que el sector exterior haya tenido una contribución positiva modesta en 2021 que, de acuerdo con todas las previsiones, será notablemente superior en 2022, actuando como motor de la recuperación económica una vez más.

Por su parte, el comercio interior también acusó con fuerza el impacto de la pandemia en 2020, pero durante 2021 se fue recuperando a medida que se avanzaba en la contención de la pandemia y se iba normalizando también la movilidad de las personas y su actividad económica en general, creciendo las ventas casi un 4 % a precios constantes. Durante los primeros ocho meses de 2022, las ventas a precios constantes han seguido creciendo, pero a un ritmo más moderado, un 5 % interanual. Esta desaceleración está en buena medida asociada al impacto de la guerra en Ucrania, que ha provocado, por un lado, un aumento notable de la incertidumbre que puede afectar a la confianza de los consumidores y, por otro, también ha impulsado el alza de los precios, con el correspondiente impacto sobre el poder adquisitivo de las familias.

En cuanto al empleo en el sector comercio, la evolución del número de afiliados a la Seguridad Social muestra que el sector ha alcanzado la cifra de 3 251 386 afiliados en septiembre de 2022, que son más de 38 000 afiliados que en septiembre de 2021. De esta forma, además de reincorporarse la práctica totalidad de los trabajadores que se acogieron a un ERTE, se ha incrementado incluso el número de afiliados en el sector en términos absolutos.

Señorías, en este contexto, el apoyo, por tanto, a la internacionalización y el impulso a la competitividad, transformación digital y sostenibilidad del pequeño comercio son más que nunca líneas estratégicas fundamentales de las competencias de esta Secretaría de Estado de Comercio. Como ya conocen, el impacto de la pandemia sobre las economías europeas llevó a la aprobación, en el seno de la Unión, del Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia que, en el caso de España y en el caso de este comercio, supuso la aprobación de una serie de medidas que quedaron englobadas en el denominado Componente 13, Impulso a la pyme y al crecimiento empresarial. Una parte importante del presupuesto de esta secretaría de Estado de los dos últimos años proviene de los recursos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, cuyas actuaciones ya venimos desarrollando desde 2021 y que, como comentaré, queremos seguir desarrollando en 2023.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 773

19 de octubre de 2022

Pág. 27

Así pues, paso a continuación a detallar las principales cifras y novedades del presupuesto de la Secretaría de Estado de Comercio para el año 2023. En términos generales, este presupuesto asciende a 1639,7 millones de euros, lo que supone un incremento algo superior a los 964 millones de euros respecto al presupuesto de 2022, esto es, un 142,7% de aumento. Se consolidan de esta forma los incrementos que venimos realizando desde 2021, del 30% ese año y del 21% en 2022. De este incremento, casi 956 millones de euros corresponden a actuaciones enmarcadas en el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la Unión Europea, lo que hace un total de operaciones con cargo a este programa por importe de 1198,9 millones de euros durante el ejercicio 2023.

El presupuesto no financiero de esta secretaría de Estado, esto es, los capítulos del 1 al 7, se incrementará en un 14% hasta los 439,6 millones de euros, mientras que el presupuesto financiero, que es el capítulo 8, aumenta en un 379,9% respecto al 2022, debido sobre todo a la creación de un nuevo fondo de coinversión con instituciones soberanas e inversores institucionales, que llamaremos FOCO, que estará dotado con 950 millones de euros del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, y que será gestionado por COFIDES.

Señorías, permítanme que pase a detallar las principales variaciones que va a experimentar el presupuesto de la Secretaría de Estado de Comercio el año que viene. Todos los programas del presupuesto nacional ordinario experimentan un ligero incremento sobre las cifras de 2022, y globalmente este aumento puede cifrarse en 4,4 millones de euros, lo que supone un 1,28% sobre el presupuesto de este año.

La principal novedad del presupuesto nacional en el presupuesto ordinario es la inclusión de dos nuevas partidas relacionadas con el comercio multilateral: el Fondo Fiduciario de Pesca, en el marco de la Organización Mundial del Comercio, que estará dotado con 2 millones de euros, cuyo objetivo es ayudar a los miembros de la OMC menos desarrollados a aplicar el acuerdo por el que se prohíben las subvenciones a la pesca perjudiciales y que, por tanto, tiene una clara finalidad de sostenibilidad en los recursos marinos; y el Programa Regional de la OCDE para América Latina y Caribe, que contará con 100.000 euros en 2023, y que tiene como objetivo apoyar a la región en el avance de su ambiciosa agenda de reformas. Es la primera vez que España contribuye a este fondo con el grupo de países latinoamericanos.

Sin embargo, como ya he señalado, el grueso del incremento de nuestro presupuesto deriva de las actuaciones enmarcadas dentro del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Estas actuaciones afectan a todas las áreas de la secretaría de Estado. En materia de comercio exterior, en 2023 las actuaciones del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia ascenderán a 1042,35 millones de euros. Algunas de estas actuaciones ya se han puesto en marcha en 2021 y 2022, y contarán en 2023 también con fondos adicionales. Entre estos, yo destacaría los siguientes: la línea de financiación no reembolsable de estudios de viabilidad en el marco del Fondo para la Internacionalización de la Empresa, el FIEM, dotado para el marco 2021-2022 con 50 millones de euros, de los cuales 20 millones corresponden a 2023. Este fondo está destinado a financiar estudios de viabilidad, consultorías y asistencias técnicas en mercados de interés para la internacionalización española. Esta línea fue aprobada a finales de 2021 y desde entonces se han aprobado los primeros ocho proyectos, y además hay otros seis proyectos en fase avanzada de análisis.

En el ámbito de la digitalización del sector exterior, se han recogido ayudas para la digitalización de las federaciones y asociaciones de exportadores, las cámaras oficiales de comercio españolas en el extranjero y federaciones de cámaras y la Cámara de Comercio de España con un presupuesto total en todas estas líneas, entre 2021 y 2023, de 8,5 millones de euros, de los cuales, 1,8 millones de euros corresponden a 2023. Hasta el momento, las ayudas a las federaciones y asociaciones de exportadores han posibilitado la digitalización de más de 65 asociaciones. Por su parte, en estos dos años 2021 y 2022, las ayudas a las cámaras oficiales españolas en el exterior han beneficiado casi a la totalidad de las mismas, 37 de 43. A estos programas dentro del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, se suman también las actuaciones que está llevando a cabo ICEX, que en 2023 recibirá 52,9 millones de euros adicionales para el desarrollo de varias iniciativas, entre las que podemos destacar: el programa de fortalecimiento del ecosistema español de empresas de rápido crecimiento, que es un programa que ofrece a las *startups* españolas de base tecnológica una auténtica inmersión en polos de referencia a nivel mundial, aceleradoras, incubadoras, jornadas de formación y asesoramiento *in situ*, incluyendo introducción a agentes claves en el ecosistema, encuentros con potenciales clientes, colaboradores, inversores, etcétera. De este programa, dotado con 4,5 millones de euros para el marco 2021-2023, 2,3 millones corresponden al presupuesto 2023. Hasta el

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 773

19 de octubre de 2022

Pág. 28

momento se han celebrado ya programas en La Haya y Singapur, están previstos en San Francisco, Tel Aviv y Berlín antes de final de año y en Londres y Nueva York en el primer trimestre de 2023.

El programa Innova Invest, dotado con 10 millones de euros para el marco 2021-2023, sirve al impulso de la inversión extranjera en I+D mediante convocatorias de subvenciones que acompañan a ese capital *greenfield* y talento humano que queremos atraer de otros países. Se han publicado ya dos convocatorias, la segunda de las cuales está pendiente de resolver; en la primera se concedieron nueve ayudas a proyectos de I+D por importe de casi 5 millones de euros.

Otro programa es el proyecto de ampliación de la base exportadora, PABE, que tiene un presupuesto total de 7,5 millones de euros, de los que 4,15 millones corresponden al presupuesto de 2023. Este programa provee asesoramiento personalizado a pequeñas y medianas empresas sin experiencia exportadora, con el fin de ayudarles en su diagnóstico y guiarles y apoyarles en el uso de los instrumentos de apoyo públicos, incluidos los de naturaleza público-privada que mejor se adapten a su situación, todo a través de plataforma digital para llegar a más empresas en todo el territorio español. Se ha implantado ya el *software* sobre el que se ejecutará la herramienta de autodiagnóstico, se está licitando el nuevo portal y se ha contratado la asistencia técnica del sistema de apoyo personalizado para la internacionalización empresarial.

Un programa nuevo que empezará a funcionar a finales de este año es el programa Vives, con un total de 60 millones de euros, de los cuales 44,36 millones corresponden al presupuesto de 2023. Este es un programa para la mejora de las posibilidades de empleo especializado en internacionalización, y está orientado a impulsar la oferta de profesionales jóvenes con experiencia en internacionalización mediante la realización de prácticas no laborales en empresas españolas, en sus sedes y establecimientos en los mercados internacionales. Se trata de ofrecer a estos jóvenes una experiencia práctica como parte de su formación; ya está publicada la orden de bases y la convocatoria.

Además de las actuaciones de ICEX, cabe señalar el proyecto de *mentoring* internacional que está poniendo en marcha la Cámara de España y cuyo objetivo será apoyar a las pymes españolas internacionalizadas y de alto potencial internacional, para incrementar sus exportaciones y consolidar y diversificar mercados a través de un programa de *mentoring* con grandes empresas y multinacionales españolas. Este programa recibirá en 2023 13 millones de euros, adicionales a los 32 millones de euros que constan en el presupuesto ya de 2022. Además, y esta es la partida cuantitativamente más relevante en 2023, pondremos en funcionamiento el foco de coinversión con instituciones soberanas e inversores institucionales, que contará con una dotación, como decía antes, de 950 millones de euros. Este fondo será gestionado por la Compañía Española de Financiación del Desarrollo, COFIDES, y tendrá como finalidad promover la atracción de la inversión exterior mediante la coinversión del Estado español con instituciones soberanas e inversores institucionales extranjeros. Se priorizarán inversiones que desarrollen modelos de negocio y tecnologías que sirvan para fortalecer el crecimiento sostenible e inclusivo de nuestra economía, favorecer la cohesión económica, social y territorial de España, fortalecer la resiliencia social y económica del país, modernizar el tejido productivo y promover la transformación ecológica y digital.

Finalmente, en 2022 COFIDES ya ha puesto en marcha el programa de impulso de proyectos de inversión de impacto, que está dotado para 2022 y 2023 con casi 2 millones de euros y cuyo principal objetivo es impulsar proyectos de promotores privados españoles que invierten en el exterior y generen impacto en los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Este programa persigue como principal reto contribuir a la modernización del tejido económico productivo, especialmente de la pequeña y mediana empresa.

Paso ahora a detallar las actuaciones de esta secretaría con reflejo presupuestario dentro del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, pero en materia de comercio interior, que este año ascenderá a 156,55 millones de euros. Dichas iniciativas de impulso a la competitividad, transformación digital y sostenibilidad del comercio, con foco en el pequeño comercio y en los proyectos de dinamización de comercio a nivel municipal se han materializado en tres líneas de ayuda y la creación de un fondo específico para el sector. Todas estas actuaciones que menciono ya están en marcha, de hecho con una ejecución que sigue el ritmo comprometido en 2023. Ahora se publicarán nuevas convocatorias de las líneas de ayudas a los ayuntamientos y pequeños comercios que también están funcionando, así como nuevas transferencias a las comunidades autónomas para que canalicen los recursos del fondo tecnológico.

En primer lugar, el programa Mercados Sostenibles está dirigido a la financiación de proyectos de mejora y modernización de mercados municipales, áreas comerciales, mercados de venta no sedentaria y canales

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 773

19 de octubre de 2022

Pág. 29

cortos de comercialización. La convocatoria de 2021 se cerró con 62 beneficiarios y una dotación de 66,3 millones de ayudas concedidas; para la convocatoria de 2022 se han recibido 280 solicitudes.

En segundo lugar, en colaboración con la Federación Española de Municipios y Provincias, aprobamos una línea de actuación dirigida a los municipios con menos de 5000 habitantes, para reforzar la actividad y la distribución comercial mediante el uso de tecnologías. La convocatoria de 2021 se cerró con 16 beneficiarios y una dotación de casi 5 millones de ayudas concedidas, y para la convocatoria de 2022 se incrementó la ayuda a 15 millones de euros y se han recibido 188 solicitudes.

La tercera línea en la que estamos trabajando es un programa para fortalecer la actividad comercial en municipios turísticos. La convocatoria de 2021 se cerró con 31 beneficiarios y una dotación de ayuda concedida de 32 millones de euros, y en la convocatoria de 2022 se han recibido 131 solicitudes. Y en 2022, como decía antes, además de estas tres iniciativas, hemos puesto en marcha el denominado fondo tecnológico, que ha sido dotado con 50 millones de euros y que se ha articulado a través de un sistema de reparto en las comunidades autónomas a quienes ya se han transferido los fondos, es decir, que está ejecutado también al 100 %. Este fondo facilitará financiación a los pequeños y medianos comerciantes que apuesten por invertir en mejoras en los establecimientos comerciales, con criterios tecnológicos e innovadores cuyo fin sea aumentar la competitividad y acelerar la digitalización hacia un modelo más sostenible. Se pretende que estas inversiones garanticen, por un lado, la adaptación de estos comercios a los nuevos hábitos de consumo y las nuevas modalidades de venta, posicionamiento y distribución y, por otro lado, que aceleren la digitalización hacia un modelo también más sostenible a partir del uso de las energías renovables, del uso eficiente de los recursos o la movilidad sostenible.

Finalmente, en el ámbito del comercio interior se ha desarrollado la plataforma de comercio conectado, cuyo lanzamiento oficial está previsto para abril de 2023, y que ha contado con una dotación de 1,9 millones de euros en estos dos años.

Señorías, como podrán comprobar por las cifras que acabo de detallar, en la secretaría de Estado estamos trabajando para que los fondos lleguen a sus beneficiarios finales lo antes posible y ejecutando al 100 %, conforme al cronograma establecido, estos fondos comunitarios.

Con esto concluye ya mi intervención casi en tiempo, y quisiera destacar que este presupuesto lo hemos orientado hacia aquellos objetivos que consideramos fundamentales para que nuestras empresas afronten en mejores condiciones su salida a los mercados exteriores. También para que el comercio interior pueda hacer frente a los retos y a los desafíos importantes que se le plantean: digitalización y sostenibilidad como los más importantes, así como reto demográfico. Así que, me pongo ahora a su disposición para aportarles la información adicional que requieran.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Muchas gracias, secretaria de Estado de Comercio, por su brevedad y también por su ajuste al tiempo, que hemos visto que es complicado.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra Patricia Rueda Perelló.

La señora **RUEDA PERELLÓ**: Gracias, señora presidente.

Buenos días, señorías. Buenos días y bienvenida, secretaria de Estado de Comercio.

Al inicio de su intervención ha dicho —y cito textualmente—: afectados por la pandemia. Y, claro, no puedo obviar que no solo son afectados por la pandemia, sino que además han sido afectados por las políticas que ha aplicado el Gobierno de la nación. Ha hablado también de normalizar la movilidad y no fue normalizar la movilidad, fue que nos permitiesen movernos libremente tras ese estado de alarma inconstitucional al que nos sometió este Gobierno socialcomunista. Ha hablado incluso de Objetivos de Desarrollo Sostenible, lo que quiere decir Agenda 2030, lo que quiere decir agenda contraria a los intereses de España. Y ha finalizado hablando de reto, y el mayor reto, visto lo visto hoy en día, es permanecer abierto.

En relación con los presupuestos que nos presenta, le planteo algunas cuestiones que tienen que ver, por un lado, por ejemplo, con la actividad de la Junta Interministerial Reguladora del Comercio Exterior de Material de Defensa y de Doble Uso. Esta junta aprueba la venta y exportación de explosivos, pólvora y otros productos que pueden ser utilizados para la defensa. Esta Comisión estuvo paralizada más o menos dos ejercicios económicos, lo que supone que parte de la industria de defensa de España tiene su actividad exportadora suspendida. ¿Qué planes tienen al respecto?

Ha hablado de los fondos que se han aumentado para el ICEX. Sin embargo, no se traslada cuál es el impacto real de estos fondos en la empresa nacional. La realidad es que esos organismos imponen

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 773

19 de octubre de 2022

Pág. 30

trabas burocráticas que no facilitan acceder a las anunciadas subvenciones, y nos preguntamos el impacto real y, por supuesto, cuál ha sido el retorno, la rentabilidad por cada euro gastado. En relación con el programa de orientación del comercio exterior, en 2022 era de 7 millones y en 2023 está presupuestado en 10 millones. Sube, pero ¿con base en qué?

En cuanto al programa de ordenación y modernización de las estructuras comerciales, mantienen básicamente el mismo presupuesto que el año pasado, a pesar de encontrarnos con los presupuestos más expansivos de la historia, y esta partida parece que no se beneficia.

En resumen, vemos que en los presupuestos récord de la historia la partida destinada a comercio, aunque se habla de un crecimiento, en el fondo parece que en las cuestiones clave se mantiene igual. Y esto me lleva a lo siguiente, estos presupuestos que la AIReF ha definido como irreales, deberían tener más presente al sector. El sector está padeciendo la inflación, la subida de los costes de la energía, de la luz y el gas. Muchos comerciantes ven con incertidumbre, cada vez que entran en su negocio, incluso encender la luz o ahora también la calefacción. Estamos ante una cesta de la compra desbordada, ante la subida de la gasolina, la competencia desleal. Todo es un impacto negativo y parece obviarse que, por ejemplo, hasta agosto —que son los últimos datos que se han publicado— cerca de 11 150 empresas, que daban empleo a 23 314 personas en este sector, habían liquidado su actividad. El número medio de afiliados a la Seguridad Social del comercio minorista ha caído. Los afiliados autónomos del comercio minorista —en su mayor parte pequeños comerciantes— agonizan.

Venimos de unos presupuestos generales de 2022 que poco o nada han hecho por salvar al comercio minorista, y por eso vemos con mucha incertidumbre y con mucha temeridad estos presupuestos generales de 2023. Porque la realidad es el cierre de comercios; la realidad es la falta de relevo generacional; la realidad es la competencia desleal de mercancías procedentes de China; la realidad es la ausencia de músculo económico y apoyo financiero a la hora de hacer frente a esta crisis; la realidad es una crisis que fue originada por la COVID, pero que está agravada por las políticas aplicadas por este Gobierno. Sí, hay una pandemia, pero el Gobierno de España no puede poner la soga en el cuello a nuestros autónomos, a las familias, por la excesiva carga fiscal a la que les someten, llevándoles al cierre definitivo de sus negocios.

Sánchez dijo que no dejaría a nadie atrás y, desde luego, no está dejando a nadie atrás porque somos los últimos y las consecuencias las pagan cada día los españoles. Se les llena la boca hablando de mayor dotación, pero es que cada céntimo sale del bolsillo de los españoles. No es cuestión de mayor dotación, quizás es cuestión, como hacemos en la empresa, en el mundo real, de no gastar sino de invertir, de medir el retorno de cada euro y de dedicar cada euro a lo realmente necesario.

Finalizo. Sánchez impone un sacrificio a los españoles, pero no da ejemplo cuando sube los sueldos del Gobierno y cuando aprueba leyes que atentan contra los intereses nacionales. De la crisis no se sale gobernando de espaldas a los ciudadanos, y aunque entiendo que usted viene aquí a defender unos presupuestos en los que ha trabajado junto con su equipo, debe también entender que la realidad es la que es, y eso es lo que hoy le traslado.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra María de la O Redondo Calviño.

La señora **REDONDO CALVIÑO**: Buenos días, presidenta.

Señora Méndez, bienvenida. Los datos de los que usted nos ha hablado pertenecen a unos presupuestos generales del año 2023 en los que todo tipo de instituciones públicas y privadas han manifestado lo poco ajustados que están a la realidad cuando se estima que se va a crecer menos, vamos a tener más inflación, más paro y, por lo tanto, más déficit y más deuda de lo que el Gobierno en el cuadro macroeconómico dice. Es bastante diferente.

El presupuesto que se destina a comercio contempla unas dotaciones presupuestarias muy similares a 2022. Es continuista, lo que es bastante decepcionante para el sector, porque está sufriendo una caída del consumo a nivel nacional, que no para, que lleva años, y donde los concursos de acreedores y liquidaciones de empresas en los últimos meses deberían estar comprometiendo al ministerio y a la subsecretaría para atender con suficientes expectativas al sector.

La Dirección General de Comercio Internacional e Inversiones destina el 97 % de su presupuesto, 230 millones, para realizar aportaciones patrimoniales a diferentes fondos: el Fondo para la Internacionalización de la Empresa, el Fondo para Inversiones en el Exterior, el FONDPYME, el fondo de

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 773

19 de octubre de 2022

Pág. 31

reserva de los riesgos. En definitiva, igual que el programa de apoyo al comercio financiado con fondos europeos, no son recursos de fácil movilización para el comercio, se repiten las mismas aportaciones patrimoniales de los diferentes fondos del año pasado. Lo que sí ha llamado mucho la atención es el programa de fondos europeos de internacionalización de pymes porque ha subido en 970 millones, de los cuales 20 van dirigidos a estudios de viabilidad en el marco del Fondo para la Internacionalización de la Empresa, el FIEM, y 950 van a un fondo de coinversión, con instituciones soberanas, que me gustaría muchísimo que me explicara qué es, para qué se destina y, sobre todo, para quién se destina, porque no entendemos lo de las instituciones soberanas, y son 950 millones de euros. Pertenece al ministerio que más fondos europeos recibirá en 2023, pero que casualmente es el más incapaz, viendo la ejecución que lleva, hasta agosto el 15,1 %.

Yo la encuentro todos los años cuando viene a hablarnos de los presupuestos muy cómoda hablando de las exportaciones, de la internacionalización, es como si fueran los alumnos aventajados de su clase, pero su clase se llama Secretaría de Estado de Comercio, y ahí no la veo tan relajada con los comerciantes, los vendedores ambulantes, los feriantes, los artesanos. No entiendo bien por qué. O lo mismo sí encontramos explicación.

Con el comercio ambulante, la relación que ustedes tienen, aunque puedan presumir de que tienen un convenio firmado, la verdad es que es algo prácticamente inexistente, una declaración de intenciones para apoyar y modernizar dotada de cero euros. Su máxima relación se basa en que a algunas de las jornadas que les invitan, van; a otras, ni siquiera eso. Llevan meses pidiendo reunión a la ministra, pero con contestación cero. ¿Saben ustedes qué dicen ellos? Que eso de salir todos de la crisis es solo un eslogan del Gobierno, y ahí se están dejando atrás casi 100 000 familias, que están esperando una respuesta a su situación y el apoyo de su ministerio y su secretaría.

Los artesanos. En España producimos artesanía de calidad excepcional, un sector formado por más de 38 000 empresas y 125 000 puestos de trabajo, pero el número de empresas y puestos de trabajo hace años que va en descenso. ¿Qué medida, qué planes o qué ayudas se contemplan para este sector en su secretaría?

El comercio de proximidad. ¿Usted cree, señora Méndez, que ayudar al comercio de proximidad es obligarle a cumplir con un decreto dictado por el Gobierno por el que se establece la obligatoriedad de contar con un sistema que le mantenga la puerta cerrada para conservar la temperatura interior, y además en un tiempo récord? Seguro que sabe que solamente un 10 % han sido capaces de hacerlo. ¿Qué hay en su presupuesto, no para ayudarles por la situación sino para paliar los efectos de las medidas de su Gobierno? ¿Quién va a pagar a José de la frutería de mi barrio o a David, el pescadero de mi barrio, o a tantos y tantos? Porque ustedes están metiendo las manos en los ahorros de las empresas, están poniendo sobre la mesa políticas públicas que se tienen que financiar con fondos propios de los comerciantes. Y, sinceramente, señora Méndez, si no les van a ayudar, por lo menos no hagan nada.

También me gustaría saber qué hizo usted como secretaria de Estado de Comercio ante la propuesta de la ministra de Trabajo y Economía Social, Yolanda Díaz, de pactar con los grandes grupos de distribución la congelación del precio de una cesta básica de alimentos. Sabe que tiene el rechazo absoluto de la Confederación Española de Comercio porque es una medida que atenta directamente contra el comercio de proximidad, y más en un momento tan complicado en el que llevan meses soportando el desorbitado aumento de los costes fijos —energéticos, alquileres...—, de los costes variables también ante el alza de los precios de sus productos. Pero es que hablamos de empresas familiares que conocen perfectamente de primera mano cuál es la situación de los hogares españoles. ¿Usted comparte que la solución para ayudar al consumidor pase por una medida que perjudique directamente al comercio de proximidad? ¿Qué ha hecho usted al respecto?

Congelar los productos de la cesta básica de alimentos es lo que les preocupa, pero no les preocupa que este Gobierno lo que hace es congelar las posibilidades de las familias de llegar a fin de mes...

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Señora Redondo, por favor.

La señora **REDONDO CALVIÑO**: Voy terminando.

... cada vez que niegan la bajada del IVA de los productos básicos de la cesta de la compra, que sí que les ayudaría a llegar a final de mes. Y olvidan a la clase media cuando se les vuelve a subir los impuestos por la puerta de la inflación y pierden adquisitivamente un poder en un 20 %. Congelan las posibilidades de las familias estos presupuestos, que condenan a más de 10 millones de personas con ingresos inferiores a 14 000 euros, y congelan las posibilidades de llegar a fin de mes de las familias más

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 773

19 de octubre de 2022

Pág. 32

vulnerable precisamente. ¿Intentó usted que el comercio de proximidad estuviera presente en esa reunión que hubo de las grandes distribuidoras con la ministra Yolanda Díaz?

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Señora Redondo, se ha pasado un minuto y quince segundos ya.

La señora **REDONDO CALVIÑO**: Pues me quedan cinco segundos.

El Grupo Parlamentario Popular ha traído iniciativas de defensa de todos estos sectores, incluso algunas se han aprobado, y lo vamos a seguir haciendo. Pero el crecimiento del país, el desarrollo y la transformación de nuestro comercio no puede estar en manos de quien no escucha, e incluso ignora, a comerciantes, vendedores ambulantes, feriantes, artesanos y que, teniendo recursos más que nunca, miles de millones, muestran incapacidad para gestionarlos.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Muchas gracias, señora Redondo. Para finalizar, por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra Cristina López.

La señora **LÓPEZ ZAMORA**: Muchísimas gracias, presidenta.

Muchísimas gracias, señora Méndez, por la exposición y por ajustarse al tiempo, que era complicado con todo el contenido que tiene el presupuesto en materia de comercio, tiempo que le hemos facilitado en esta su Comisión de Industria, Comercio y Turismo.

El proyecto de presupuestos del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo para el año 2023 asciende a más de 10 millones de euros, lo que supone un incremento respecto al del año anterior de un 21,4 %, y lo repetimos nuevamente porque sí, el presupuesto de este ministerio —que ahora sí hay ministerio— es el más alto de la historia. En materia de comercio, el presupuesto asciende a casi 1640 millones de euros. Ese dato es un 142,71 % superior al de 2021.

Con estos datos me gustaría saber qué es lo que les molesta a las señorías de la derecha de este presupuesto. ¿Les molesta el fondo de coinversión con instituciones soberanas, con una dotación de 950 millones de euros? ¿Les molesta que aumente este presupuesto en un 109 % la partida destinada al ICEX? ¿O les molesta, quizá, los proyectos de *mentoring* internacional junto con la Cámara de Comercio de España? ¿O quizá lo que les molesta es que las medidas que toma este Gobierno dentro de sus competencias en comercio minorista sea el aumento en las partidas destinadas a la revitalización de las zonas rurales en comercio en un 126 %? ¿O quizá les puede molestar el fondo tecnológico? La verdad es que hablan ustedes, pero todavía no entendemos lo que les puede molestar de este presupuesto, porque los datos avalan la gestión del Gobierno.

Las exportaciones españolas aumentan un 25 % en el acumulado de enero a agosto. Comentaba la señoría de VOX que el comercio se ve agravado por las políticas de este Gobierno en España. El crecimiento interanual de las exportaciones españolas en los primeros ocho meses es un 25 % superior a Alemania, Francia, Italia, Reino Unido, Estados Unidos, China y Japón. Esa es la realidad. Dejen de contar historias, estamos por encima de todos esos países. Quizá lo que les molesta es que es la realidad, porque menudo papelón les ha tocado hoy hacer aquí a ustedes, señorías del Grupo Popular y de VOX.

Señorías de VOX, no confundan a la ciudadanía. Los fondos europeos vienen para contribuir por los impuestos de los europeos para todos, porque para ayudar a los sectores que aquí están reclamando ayudas y dinero hay que contribuir con impuestos y no bajárselos a los ricos, que es lo que hace la derecha. Como decía la señoría del PP, con la bajada de esos impuestos lo único que se pretende es precarizar nuevamente nuestro Estado del bienestar, que es lo único que saben hacer ustedes cuando gobiernan.

Hoy hace seis meses del Gobierno de coalición del Partido Popular y VOX en Castilla y León, y les recordaré que las competencias de comercio minorista las tienen las comunidades autónomas. No sé si se han enterado, pero las competencias las tienen ustedes en Castilla y León, donde ya llevan gobernando seis meses. Están gobernando para ejecutar su programa electoral, que, por cierto, en el caso de VOX es irrealizable, porque por mucho que hablen de realidad no conocen el día a día de la calle. Como les he dicho, las competencias las tienen las comunidades autónomas. Díganme qué han hecho ustedes donde gobiernan en Castilla y León. **(Muestra un recorte de prensa)**. Aquí nos lo dice Coferco: El comercio de Castilla y León pide medidas contundentes tras dos años de caída en su cifra de negocio y lo hacen

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 773

19 de octubre de 2022

Pág. 33

mirando directamente al Gobierno regional. Necesitamos con urgencia ayudas para salvar negocios, pero también para garantizar el abastecimiento en el entorno rural.

Mucha palabra, señorías, pero poca gestión. Dejen ese tono chusco y póngase a trabajar. Es además un tono chusquero y contradictorio, porque aquí venían a pedir un estado de alarma cuando comenzó la pandemia, pero hoy nuevamente vuelven con su discurso a distorsionar la realidad. Dejen de engañar a la ciudadanía, porque ustedes tienen competencias, tienen que gestionar y en este momento no lo está haciendo.

También tenemos la segunda opción, un caso irrisorio como el de la Comunidad Autónoma de Madrid. Para todo el comercio de la Comunidad Autónoma de Madrid, dos millones de euros; apenas dos millones de euros para programas para todo el comercio en la Comunidad de Madrid, donde tiene competencias la señora Ayuso ¿No les parece que es una vergüenza y que se están riendo de todos los comerciantes de la Comunidad de Madrid? ¿Por qué reclaman lo que ustedes no están haciendo cuando además ustedes son los que tienen competencias? Frente a todo esto, tenemos gobiernos socialistas que en sus comunidades sí responden. Sí responden y lo hacen con programas en artesanía, que es donde se tienen las competencias, por ejemplo, en mi comunidad, Castilla-La Mancha; un Gobierno socialista que está poniendo muchísimas medidas encima de la mesa, tanto para el comercio como para la artesanía que, además, les invitaría a que las conociesen, para que así puedan tomar ejemplo y puedan hacer buenas prácticas donde ustedes gobiernan.

Termino, presidenta, porque ya me he pasado de tiempo. Lo que le molesta a la derecha es su falta de gestión y su falta de resolución, frente a un Gobierno que sí está poniendo soluciones a las dificultades que están pasando los comerciantes y a las dificultades que están pasando los ciudadanos. Nosotros valoramos positivamente este presupuesto y esperemos que podamos aprobarlo por el bien del comercio.

Muchísimas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Gracias, señoría.

Ahora, para responder en la medida de sus posibilidades a todas las preguntas, le doy la palabra a la secretaria de Estado de Comercio. Tenía tres minutos, pero yo soy un poco más buena que el presidente y le voy a dar cinco.

La señora **SECRETARIA DE ESTADO DE COMERCIO** (Méndez Bertolo): Muchas gracias.

Muchas gracias a todas sus señorías por sus intervenciones. Comenzaré con dos afirmaciones tuyas, señora Rueda, que me parecen difíciles de aceptar. La primera de ellas, respecto a la Agenda 2030, me llevará también al detalle del Foco. Dice que la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible son contrarios a los intereses de España, pero es absolutamente lo contrario. Precisamente las transiciones digital y de sostenibilidad son esas transiciones a las que España por primera vez va a llegar más adelantada que a ninguna otra revolución previa, y creo que eso es tan evidente que España está colocada en su punto de partida para poder aprovechar esas tecnologías en digitalización con el despliegue y la innovación que ya tiene y la sostenibilidad, por lo que se refiere a la inversión ya de energía renovable, que la Agenda 2030 ha llegado en el mejor momento para España. Esto es precisamente lo que fondos soberanos, instituciones soberanas e inversores institucionales a nivel mundial están viendo en nuestro país y en nuestras empresas, lo cual me lleva a la explicación del Foco.

Foco es el nombre que daremos a este fondo de 950 millones de euros que desarrollaremos por ley en el año 2023 y empezará a funcionar ese mismo año. Es un fondo que gestionará COFIDES para poder coinvertir en proyectos que redunden en la mayor competitividad del tejido productivo español, pero con un foco en aquellos proyectos que tengan que ver, precisamente, con esa agenda en sostenibilidad y en digitalización. A lo largo de los dos últimos años muchos fondos soberanos extranjeros —de Oriente Medio, de Singapur, de Noruega, de Canadá, inversores institucionales también de Estados Unidos, de Australia— se han puesto en contacto tanto con empresas como con fondos y el sector financiero español para poder financiar e invertir en empresas españolas, tanto proyectos *greenfield* como empresas que ya existen, que son innovadoras en los sectores de las energías renovables, del agua y también de la digitalización.

Precisamente con este fondo lo que vamos a hacer es multiplicar el efecto llamada y el efecto de esos recursos que estos fondos soberanos ponen ya en nuestro país para multiplicar. Porque, como digo, la posición que España pueda tener no solo para subirse al tren, sino para, incluso, liderarlo y estar a la cabeza en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, es tan visible que no solo lo decimos nosotros en el Gobierno, sino que los grandes inversores a nivel mundial lo tiene muy claro.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 773

19 de octubre de 2022

Pág. 34

La segunda afirmación que usted dice, que también me parece difícil de aceptar, es que estos presupuestos suponen una mayor dotación y que lejos de ser esto un motivo de alegría, no lo es porque cada céntimo sale del bolsillo de los españoles. Yo creo que aquí es necesario que todos seamos transparentes y que comuniquemos de forma clara al electorado y a la opinión pública que estos fondos son gracias a la respuesta inmediata y fantástica que por primera vez ha tenido la Unión Europea ante una crisis como la que hemos atravesado con la pandemia. Estos fondos se nutren también de fondos comunitarios gracias a que, por primera vez después de la crisis del año 2020, los Estados miembros, con un liderazgo evidente de España, se pusieron de acuerdo para gestionar las consecuencias de la pandemia a través de un programa de estímulo fiscal sin precedentes, que además tiene en España el mayor destinatario, con un primer tramo de 70 000 millones de euros, y un segundo tramo —al que antes, en la intervención del secretario general de Industria, hacía alusión el Grupo Parlamentario Popular— de otros 70 000 millones de euros. Así que es importante que comuniquemos que esta mayor dotación sí es motivo de alegría, y que, además, no sale de los contribuyentes españoles, sino que sale de los contribuyentes europeos, es decir, de la Unión Europea, en un ejercicio sin precedentes de solidaridad.

Por ir al Grupo Parlamentario Popular, señora Redondo, decía que le preocupaba que los presupuestos son continuistas respecto a 2022. Precisamente, no son continuistas respecto a 2022, tienen un incremento enorme en esta secretaria de Estado de Comercio de más del 140%. Sin embargo, sí eran continuistas los presupuestos apoyados durante años por el Gobierno del Partido Popular, que primero recortó, después consolidó y, a continuación, como si no importase, se prorrogaron, con lo cual, dejaron absolutamente desacompasada la realidad con la necesidad presupuestaria, con los presupuestos que teníamos en ese momento. Sí que ha sido tarea dura, ardua, de este Gobierno poner al día estos presupuestos en un ejercicio de ambición y también de realismo.

En el plano del comercio minorista es mucho lo que se ha sumado. Llegamos hasta hace dos años con un presupuesto esquilado en comercio minorista de 2 millones de euros —cierto es que las competencias son de las comunidades autónomas y de los municipios—; ahora estamos manejando para el período 2021-2023 más de 400 millones de euros. He de decir, además, que todas las convocatorias que sacamos el año pasado se han venido ejecutando a lo largo de 2021 y 2022, pero son más de 400 millones de euros, en colaboración tanto con la FEMP como con las comunidades autónomas, con un beneficiario directo, mediato, que es el tejido empresarial, y, fundamentalmente, el pequeño comercio.

En cuanto a la cesta básica de alimentos y los precios, me remito a unas declaraciones muy claras que hice respecto a la competencia que ya existe en ese sector y a la fijación de precios, y, no obstante, a la solidaridad también que tiene que imperar en la fijación de precios a lo largo de la cadena y la moderación en los márgenes, pero no creo que sea necesario añadir nada más. Lo que sí me sorprende —porque parecen tener tanto contacto con las asociaciones de vendedores ambulantes y del pequeño comercio, con los que también tenemos nosotros muchísimo contacto, y se les recibe siempre que lo solicitan— es que quizá no sean ustedes conscientes o conocedores de lo sensibilizados que están precisamente con la situación actual, y que el plan de ahorro energético no responde a ninguna política activa de este Gobierno, responde a una guerra causada por la invasión rusa en Ucrania y a los altos precios de la energía a nivel internacional. Los comerciantes son los primeros que se ponen a disposición para realizar planes de contingencia y ajustar tanto sus instalaciones como su consumo en una política y una estrategia de solidaridad con la ciudadanía y con el país que es muy de agradecer. Así que, cuando hablen con ellos, probablemente, les trasladarán que, en efecto, están cumpliendo con sus obligaciones y con las pautas marcadas en el plan de ahorro energético. Como digo, son los primeros que se han puesto, precisamente, la bandera de la solidaridad, y yo, desde luego, se lo agradezco al sector.

Y por no alargarme más y ajustarme de nuevo al tiempo, quisiera agradecer a todos sus aportaciones, e insistir en que creemos en el ministerio y en la Secretaría de Estado de Comercio que estos presupuestos, como digo, reflejan ambición, pero también reflejan realismo. Lo que pretendemos en la Secretaría de Estado de Comercio con unos presupuestos que se refuerzan, creo que de forma muy significativa, para el año 2023, es hacer que, por un lado, el comercio exterior sea motor de recuperación económica y de consolidación de la misma y motor de crecimiento, y, por el lado del comercio interior, lograr también que el tejido productivo, fundamentalmente pymes y micropymes tengan las capacidades y los instrumentos al alcance para poder hacer frente a los desafíos de la digitalización y la sostenibilidad y los nuevos hábitos de consumo, que puedan no solo sobrevivir, sino ser más competitivas.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 773

19 de octubre de 2022

Pág. 35

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Muchas gracias, secretaria de Estado.

Damos dos minutos para despedir a la secretaria de Estado y dar la bienvenida al secretario de Estado de Turismo. **(Pausa)**.

— **DEL SEÑOR SECRETARIO DE ESTADO DE TURISMO (VALDÉS VERELST). A PETICIÓN DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS MIXTO (Número de expediente 212/002605), CIUDADANOS (Número de expediente 212/002480), PLURAL (Número de expediente 212/002557), VOX (Número de expediente 212/002446), POPULAR EN EL CONGRESO (Número de expediente 212/002786), SOCIALISTA Y CONFEDERAL DE UNIDAS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-GALICIA EN COMÚN (Número de expediente 212/002657).**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Vamos a continuar con la sesión. Ahora le damos la bienvenida al secretario de Estado de Turismo, que en principio tiene quince minutos, pero estamos siendo benevolentes y le estamos dando siempre un poquito más de tiempo al Gobierno.

Gracias. **(El señor vicepresidente, Herrero Bono, ocupa la Presidencia)**.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO DE TURISMO** (Valdés Verelst): Buenos días, señorías.

Comparezco ante ustedes para presentar las cuentas de la Secretaría de Estado de Turismo previstas en el proyecto de presupuestos generales del Estado para 2023, unas cuentas que recogen un año más la inversión de los fondos Next Generation EU y que llegan en un momento en el que el ímpetu de la recuperación del turismo en nuestro país se consolida.

Este verano hemos cumplido la previsión de recuperar a nueve de cada diez turistas internacionales. En los ocho primeros meses de 2022, la recuperación en el número de llegadas internacionales representa ya el 83 % del mismo período de 2019, y el 92 % en términos de gasto turístico total, según datos del INE. Especialmente significativo es el grado de recuperación que muestran las pernoctaciones hoteleras de los turistas internacionales en nuestros dos archipiélagos en los ocho primeros meses del año, que ya están en el 95 % de los niveles de 2019 en Baleares y en el 92 % en Canarias. La tendencia de recuperación se mantiene iniciado ya el otoño. Para este mes de octubre, los asientos en vuelos internacionales a España ofertados por las aerolíneas suponen el 93 % de los niveles de 2019, mientras el número de afiliados a la Seguridad Social vinculados a actividades turísticas ha marcado el mejor dato de la serie histórica para un mes de septiembre, superando los 2,6 millones de trabajadores. No estamos, por tanto, observando que el contexto general de incertidumbre ni la crisis inflacionista estén corrigiendo la tendencia de recuperación o la intensidad de la demanda a corto plazo. Atendiendo a estos datos y siempre con la debida cautela, señorías, algo que nos ha acompañado desde el principio de la pandemia, prevemos cerrar el año 2022 por encima del 80 % en número de llegadas de turistas internacionales respecto al que fuera año récord de 2019, y en torno a un 95 % en términos de gasto, lo que equivale a unos 87 000 millones de euros.

En este contexto, el proyecto de presupuestos para 2023 contempla por tercer año consecutivo un volumen de recursos inaudito para la política turística de esta secretaría de Estado. Una política que responde a un modelo muy claro y reconocible basado en la sostenibilidad, en la calidad y en la modernización y competitividad de nuestros destinos y de los agentes que operan en ellos. Nuestro modelo se apoya en valores y principios muy concretos. En él hay un valor central que dejamos claro desde el primer momento de la crisis sanitaria: no dejar a nadie atrás. Todas nuestras acciones se diseñan con el objetivo de que las oportunidades lleguen a todos los actores del ecosistema turístico, los grandes, los medianos, los pequeños y los muy pequeños. Nosotros hemos querido distinguir entre realidades empresariales muy diferentes. El sector empresarial del turismo español tiene grandes empresas y muchas medianas y pequeñas empresas; las necesidades de todas ellas son muy distintas y trabajamos para todas, sin excepción, y así lo reflejan estos presupuestos.

Otro valor central del modelo que defendemos, y diferente de un modelo tradicional, es que trabajamos y orientamos nuestros presupuestos a todos los territorios y a todos los destinos, porque entendemos que la experiencia de las últimas décadas y la evolución en el análisis del turismo nos permiten ser ambiciosos con el futuro del sector en España. Ahora tenemos más conocimiento y esto nos permite comprender mejor los diferentes modelos de turismo que conviven en los distintos territorios de nuestro país, cada uno con sus aciertos y retos propios. Y al igual que no es posible analizar el turismo sin distinguir entre modelos, espacios o actividades, tampoco es ya posible pensar en acciones uniformes para todo el sector concentradas en un solo tipo de destino. Nuestro presupuesto refleja esta lógica de pluralidad y diversidad

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 773

19 de octubre de 2022

Pág. 36

en nuestras acciones, adaptadas a las diferentes realidades que conviven en el turismo español porque, señorías, es precisamente en esa riqueza de destinos en la que reside nuestro liderazgo turístico futuro.

Además, en la política pública que estamos implantando, el bienestar del conjunto del sector y también de la sociedad de acogida es fundamental para un turismo que crea y distribuye riqueza. Nuestra actividad y nuestro presupuesto no dejan lugar a duda, consideramos la sostenibilidad como un proceso continuo y real. No se trata de retórica, sino de interiorizar el hecho de que existe una profunda interrelación entre el territorio y sus potencialidades turísticas; una interrelación que se produce igualmente con el contexto social en el que se desarrolla esta actividad económica y la necesidad de actuar desde la conciencia de unos recursos naturales y medioambientales limitados. Este proceso nos permite diseñar acciones y programas basados en la sostenibilidad y en la cohesión en el destino; acciones recogidas en estos presupuestos. Ya lo hemos afirmado antes: estamos aprovechando la oportunidad que suponen los fondos europeos para construir un modelo de turismo y desarrollar una nueva política turística. Nuestro objetivo es firme, y es que el turismo y su sector superen la peor crisis que han sufrido en su historia, pero que lo hagan enfrentando con determinación algunos de los retos que los tensionan desde hace décadas.

Este proyecto de la Secretaría de Estado de Turismo para 2023 alcanza los 1091,7 millones de euros, lo que representa el tercer mayor presupuesto de la historia de la Secretaría de Estado de Turismo después de los presupuestos de 2022 y 2021, y tal y como se planificó en la ejecución del componente 14 del PRTR; 3400 millones de euros repartidos en tres ejercicios, correspondiendo a 2021 el 30% del total de ese presupuesto extraordinario, un 50% a 2022 y el 20% restante del servicio presupuestario 50, que se incorpora finalmente en este proyecto de presupuestos generales de 2023. Una dotación presupuestaria que, de nuevo, sigue siendo inaudita en las cuentas de la Secretaría de Estado de Turismo desde que se guardan registros.

En cuanto a su desglose presupuestario, sus señorías ya me han escuchado hablar en multitud de ocasiones de los cuatro ejes sobre los que se construye la política turística de este Gobierno: sostenibilidad, digitalización, resiliencia y competitividad. Es sobre esos cuatro ejes sobre los que descansa igualmente este presupuesto. Existe una coherencia plena entre los fundamentos del Plan de Modernización y Competitividad Turística y nuestros presupuestos desde el año 2021. En resumidas cuentas, señorías, tenemos un plan y lo estamos llevando a cabo.

Por cuanto a la sostenibilidad se refiere, siempre hemos trabajado con un objetivo sencillo en su formulación: impulsar la transformación de los destinos hacia una sostenibilidad turística en su triple vertiente: medioambiental, socioeconómica y territorial. Es la Estrategia de Sostenibilidad Turística en Destinos el marco que articula múltiples convocatorias ordinarias y extraordinarias que durante la legislatura se vienen coordinando con comunidades autónomas y entidades locales. Esta estrategia pone el énfasis en la actuación sobre el destino y tiene en cuenta sus especiales necesidades y características. Además, se dirige al conjunto del ecosistema turístico, incluyendo a las instituciones públicas, autonómicas y locales que operan en él, pero también a las entidades sociales y al sector empresarial. La convocatoria extraordinaria de este año 2023 estará dotada con 478 millones de euros, de los que 33,46 se reservarán para una prioridad nacional que, como se lleva haciendo en años consecutivos, será acordada y negociada en el seno de la Conferencia Sectorial de Turismo. Se suma a este programa la convocatoria anual de sostenibilidad procedente del presupuesto ordinario, que mantiene su cuantía de 23 millones de euros en 2023. Esta convocatoria, que da continuidad a los antiguos planes de dinamización y posteriormente excelencia turística, es la inspiración de la que nace la Estrategia de Sostenibilidad Turística en Destinos, y pese a que podría haber quedado subsumida en la convocatoria extraordinaria, siempre hemos tenido muy claro que debíamos mantenerla en su singularidad. Su modelo tripartito, cooperado y financiado entre Estado, comunidades y entidades locales, debe trascender la dotación que nos dan los fondos europeos y cristalizar definitivamente en las cuentas de la Secretaría de Estado de Turismo como la mejor garantía para dar cumplimiento a los principios de competencia, subsidiariedad y cooperación administrativa.

El capítulo de sostenibilidad se completa con los planes de sostenibilidad social, dotados con 6,8 millones de euros, y también con la mejora del Sistema de Sostenibilidad Turística Integral, con 10,67 millones. Con los primeros se pretende mejorar el prestigio social del turismo y combatir algunas ideas que en ocasiones dificultan la percepción de la actividad turística como una actividad innovadora y fundamental para el desarrollo y bienestar de los destinos y de sus residentes. Pretende igualmente consolidar la conciencia en la empresa turística sobre el bienestar de esos residentes. Por su parte, el Sistema de Sostenibilidad Turística Integral desarrollará en 2023 el acervo que permita la transformación

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 773

19 de octubre de 2022

Pág. 37

del SICTED en un sistema de calidad responsable, un sistema que hará de la formación continua y del reconocimiento una realidad para los gestores públicos y privados de nuestros destinos turísticos.

En lo relativo al eje de la digitalización e inteligencia turística, la inversión para este ejercicio 2023 supera los 96,6 millones de euros, que se estructuran en dos grandes partidas: la de la digitalización de destinos y empresas, dotada con 41,92 millones de euros; y la de competencias digitales, con 53,6 millones. En el primer caso, continuaremos desarrollando el sistema de inteligencia turística para convertirlo en un verdadero agregador de datos que module la información turística desde los destinos locales hasta el nivel nacional, y así nos permita generar un cuadro de mandos del turismo en tiempo real para que todos los gestores del destino y los operadores privados del sector puedan contar con la mejor información para la toma de decisiones. De otro lado, permítanme destacar la plataforma inteligente de destinos, un programa pionero y único a nivel internacional, que pretende conectar al turista con la oferta y el destino de manera en que los tres actores interactúen en un mismo espacio digital, medible y escalable. Esta plataforma, que ya anunciara el presidente del Gobierno, tendrá su sede en Benidorm, y entre los desarrollos que ya se han hecho de la misma se encuentran los primeros cuatro casos de uso de datos y las distintas capas de gestión. En relación con las competencias digitales, en 2023 la Secretaría de Estado de Turismo pretende movilizar 53,6 millones de euros provenientes del componente 19 del PRTR con los que mejorar la capacitación del talento empleado en el sector turístico con relación al uso de los nuevos habilitadores digitales. Cierran este eje las transferencias corrientes y de capital que esta secretaría de Estado realiza a la mercantil Segittur y que ascienden en este proyecto de presupuestos a los 6,8 millones de euros, teniendo por objeto esencial apoyar la Red de Destinos Turísticos Inteligentes y la promoción del ecosistema digital turístico en nuestro país.

Seré breve en el tercer eje de nuestra estrategia, que es el de la resiliencia de los territorios extrapeninsulares, un apartado del presupuesto que pretende intensificar la incidencia presupuestaria en los archipiélagos como exponentes de nuestro modelo turístico para mejorar su ecosistema y su transformación hacia la sostenibilidad, preservando su competitividad a nivel internacional. En esta anualidad, las transferencias ascenderán a 30 millones de euros a cada una de estas comunidades autónomas para continuar desarrollando, junto a los 70 millones de los dos ejercicios precedentes, una estrategia de modernización de su sector desde muy diversas ópticas. Así, por ejemplo, para el caso de Canarias destacan las actuaciones en materia de formación que ayudan a mejorar el catálogo de profesiones turísticas en las islas, la promoción del turismo de larga distancia o la renovación de infraestructuras turísticas locales y la regeneración del destino maduro. En el caso del archipiélago balear, destaca la reconversión de las zonas turísticas de excesos y la convocatoria de ayudas al sector para la dotación de sistemas de camas elevables, para la mejora de condiciones laborales o las ayudas a la circularidad de la oferta alojativa. Además, y completando con ello el catálogo de extrapeninsularidad, financiaremos de nuevo los planes de resiliencia turística de las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla con 2 millones de euros para cada una para la promoción de estos singulares destinos, la mejora de su oferta turística y la recuperación de su rico patrimonio. Con esta transferencia se alcanzarán los 10 millones que cada una de las ciudades autónomas recibirá de esta secretaría de Estado.

En lo que se refiere a la competitividad de nuestras empresas y destinos turísticos, continuaremos con programas ya iniciados y que han demostrado muy buenos resultados, como el caso del programa Experiencias Turismo España, que contará con una dotación de 22,5 millones de euros para 2023. Hace apenas una semana se publicó la resolución definitiva de la convocatoria de 2021, en la que 224 entidades públicas y privadas han resultado beneficiarias directas de las treinta y seis experiencias seleccionadas de entre más de novecientos solicitantes. Es un programa que persigue un objetivo doble y estratégico: la puesta en marcha de nuevas experiencias turísticas con las que diversificar la oferta y, por otra parte —con una importancia clave para el futuro del sector—, la creación de nuevas redes de actores que compartan la gestión de esos productos y que tengan la capacidad de capilarizar su oferta por todo el territorio nacional. Por otro lado, renovaremos nuestro compromiso con la eficiencia energética y la circularidad del sector por medio de ayudas a empresas, que este próximo ejercicio presupuestario cuenta con una dotación de 43 millones de euros para proyectos de mejora de la envolvente térmica, mejora de sus energías renovables o, entre otras, inversión en instalaciones de iluminación más eficientes. De nuevo, este año la Secretaría de Estado de Turismo continuará financiando distintas asociaciones y clubes de producto con 775 000 euros repartidos entre dieciséis entidades de distinta naturaleza, como son ADEAC, Banderas Azules, Los Pueblos Más Bonitos de España, la Asociación de Ecoturismo en España o la Fundación ONCE.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 773

19 de octubre de 2022

Pág. 38

En el último lugar de este eje se encuentra el patrimonio artístico y cultural con uso turístico. Como todas sus señorías saben, la cultura y el patrimonio son uno de los mayores atractivos del turista para visitar nuestro país. Por ello, continuando con los casi 400 millones de inversión en estos inmuebles, que ya se han concretado, incluidas algunas convocatorias por publicar, este año 2023 contará con 89 millones de euros más para rehabilitación patrimonial de distinta naturaleza en todo el territorio.

Para concluir, y aunque son cuatro los ejes de nuestra estrategia, serían inútiles sin un quinto eje fundamental que nos permite que toda esta modernización de la oferta sea percibida por el turista extranjero: la promoción internacional. El presupuesto del organismo autónomo Turespaña crece un 27,5% hasta consolidarse en 114,3 millones de euros, 24,7 millones de euros más que en 2022, provenientes de las transferencias corrientes y de capital que esta secretaría de Estado realiza al instituto, completados por los remanentes del propio organismo y los rendimientos por ingresos propios. Un crecimiento presupuestario para reforzar las distintas herramientas y campañas de promoción y *marketing*, que aumentan hasta los 37 millones de euros, para afrontar nuevas acciones, entre las que quiero destacar, en primer lugar, la campaña para difundir en los mercados internacionales la celebración del 50.º aniversario de la muerte de Picasso, dotada con 2,5 millones de euros; y en segundo lugar, el desarrollo de un *marketplace* B2B que permitirá la comercialización ágil del producto turístico entre empresas, intermediarios y agencias, un proyecto dotado con 4 millones de euros. El presupuesto de Turespaña prevé una dotación de 19,9 millones de euros para finalizar la construcción de los tres paradores que restan a la red: Molina de Aragón, Ibiza y Veruela, además de algunas otras intervenciones programadas en otros establecimientos. Permítanme que concluya la referencia al presupuesto de Turespaña con una mención especial al cumplimiento del compromiso que nuestro país asume con la Organización Mundial del Turismo. Este proyecto de presupuestos propone una dotación de 8,6 millones de euros para la construcción de la nueva sede de la Organización Mundial del Turismo en el Palacio de Congresos de la Castellana, un compromiso con el multilateralismo turístico y con sus retos futuros.

En conclusión, señorías, estas cuentas que les presento hoy no son sino la traducción numérica de una idea: acompañar las necesarias transformaciones en el modelo turístico español para garantizar su indiscutible posición de liderazgo internacional en el futuro basado en los principios de la sostenibilidad y la calidad. En 2020, en plena pandemia, diseñamos este plan y durante los dos últimos ejercicios lo estamos desplegando; los resultados empiezan a ser evidentes. Así, por ejemplo, ya son más de trescientos cincuenta los destinos turísticos beneficiados de alguna de nuestras líneas de financiación, un impacto en el destino jamás visto en sesenta años de política turística, y que será el verdadero vértice de la transformación que buscamos.

Acabaré mi intervención con un agradecimiento al esfuerzo de todo el sector turístico, público y privado, que ha sabido sobreponerse de la mayor crisis jamás vivida y hacerlo con la voluntad de innovar en nuevos procesos y ambicionar, si cabe, un futuro aún más prometedor. Quiero agradecerles también a ustedes, señorías, su esfuerzo y su disposición durante este proceso, y quiero de nuevo reiterar mi compromiso para alcanzar los acuerdos que mejor contribuyan a este objetivo compartido.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Herrero Bono): Gracias, señor Valdés, por su exposición de los presupuestos.

Ahora es el turno de los portavoces. Por parte del Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la señora Patricia Rueda.

La señora **RUEDA PERELLÓ**: Gracias, presidente.

Bienvenido, secretario de Estado de Turismo. En su comparecencia del 25 de octubre del año pasado al objeto de informar de los presupuestos generales del Estado, habló de reactivación del turismo tras la COVID y habló también de sus expectativas para 2022, afirmando que 2022 sería el año de la recuperación del sector turístico, y en estos presupuestos de 2023 vemos que el tono, por mucho que hoy nos diga, no es tan optimista. Habló en su intervención de grandes objetivos de las inversiones en turismo: de la apuesta decidida por la digitalización e inteligencia turística, lo mismo que nos ha contado hoy; habló de la estrategia de resiliencia turística en territorios extrapeninsulares; de la mejora de la competitividad; hizo referencia a los Paradores de Turismo, a la futura sede de la OMT; anunció un presupuesto de 19 millones de euros con el objetivo fundamental de finalizar las obras de los paradores que hoy mismo ha comentado. Vengo a decirle todo esto porque ninguno de esos paradores ha sido finalizado un año después; le cuento todo esto porque, según la información publicada por la Intervención General de la Administración del

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 773

19 de octubre de 2022

Pág. 39

Estado a fecha 31 de agosto —que es la fecha de la última publicación—, vemos programas sin ejecutar o incluso programas donde se ha ejecutado menos del 50 %, lo que evidencia falta de coherencia, porque estamos aquí hablando de presupuestos y resulta que no se han ejecutado partidas concretas. Por ejemplo, 43.NA, transformación del modelo turístico para la sostenibilidad. Se les llena la boca hablando de ello. Se ha ejecutado el 43,8 %, pero es que en el 43.NB, el programa de digitalización e inteligencia para destinos y sector turístico —digitalización, eso que tanto defienden—, el 0 % del presupuesto de 2022. Nos hablaba hoy también del programa Experiencias Turismo España y resulta que del 43.ND, actuaciones especiales en el ámbito de la competitividad, se ha ejecutado solo el 5,51 %. ¿Qué significa esto? Que el dinero no llega, que cada día cuenta, que estamos en una cuenta atrás, que se necesita liquidez y solvencia y que solo traen propaganda y propaganda, porque la realidad es que el sector —se lo han reiterado en muchas ocasiones— está en contra de estos presupuestos.

No solo estamos ante unos presupuestos más expansivos, no solo estamos ante unos presupuestos a los que le falta realismo según la AIReF; estamos ante unos presupuestos que el propio sector critica. La Mesa del Turismo de España ha mostrado su decepción e indignación al conocer la partida y este Gobierno muestra una vez más un total desinterés y una falta de confianza en el turismo, el sector que en reiteradas ocasiones ha demostrado ser tractor de la economía en los momentos más difíciles, liderando siempre la recuperación en beneficio de toda la sociedad española. Como dentro del propio Gobierno tenemos a comunistas como Garzón que hablan del turismo como precario y de bajo valor añadido, quizá pueda ser esa la justificación. También es cierto que tenemos una ministra que tiene muy buenas palabras, pero escasas acciones para salvar a un sector esencial, un sector que es una oportunidad para generar empleo y riqueza, un sector que es una oportunidad para el desarrollo de zonas rurales, para fijar población, para vertebrar el territorio, para defender nuestra cultura y patrimonio y para relanzar la marca España. El turismo es una oportunidad para el desarrollo de nuestra nación por su beneficio en cuanto al impacto social, económico y cultural. Es el sector que más ha padecido las nefastas políticas de este Gobierno porque les prohibieron trabajar, porque les restringieron la movilidad, y es un sector que en estos presupuestos generales ya vemos: ejecución y falta de una visión.

La industria teme que España no consiga mantener su posición de liderazgo frente a otros países que sí están apostando por la recuperación del turismo, como Turquía, Francia o Italia. Estamos en un momento donde el sector necesita más que nunca medidas de apoyo, impulso y reactivación. Usted mismo lo ha dicho. Como consecuencia del endeudamiento durante los dos años el sector afirma que no tiene capacidad de inversión. No lo ha dicho hoy en esta Comisión, lo he leído en prensa. Es cierto que las empresas han ingresado este verano, pero han dedicado ese dinero a atender las deudas contraídas, deudas contraídas porque les prohibieron trabajar y no les han indemnizado por ello.

En definitiva, este Gobierno, tal cual dice el sector —no lo digo yo, aunque también lo corroboro—, muestra un total desinterés y una falta de confianza en el turismo, actividad de la que viven familias españolas. Este Gobierno ni defiende a las clases medias ni a los trabajadores. La izquierda y la extrema izquierda son el mayor fraude para todos. Son una pesadilla. Parece que hoy hemos vivido un *déjà vu*, porque nos ha contado lo mismo que el año pasado y la realidad es la que es: el sector agoniza, está endeudado y, por mucho que ponga cara de sorpresa, usted, que se reúne con ellos, sabe perfectamente que lo que le traslado es verdad.

Gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Herrero Bono): Gracias, señora Rueda.

Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra el señor Agustín Almodóbar.

El señor **ALMODÓBAR BARCELÓ**: Muchas gracias, presidente.

Las obligaciones reconocidas sobre créditos definitivos del programa de coordinación y promoción del turismo hasta el 31 de agosto eran del 7,8 %. Dicho esto, dígame usted, señor Valdés, una razón o un motivo por el que estos presupuestos generales del Estado sean buenos para el turismo español, dígame un motivo por el que debiéramos apoyarlos. Y además de intentar convencerme a mí, diríjase también e intente convencer a cualquiera de los grandes profesionales que forman parte del sector turístico español —cuando le hablo del sector, le hablo de alojamientos, aerolíneas, agencias de viajes, hosteleros, tiendas de *souvenirs*, empresas de transporte, parques de atracciones, destinos, etcétera—, que desde que conocieron los presupuestos han salido en tromba criticando las cuentas públicas y rechazando este maltrato al que someten al sector después de los años que lleva sufriendo, con lo que han contribuido y con lo que están contribuyendo a ayudarles a ustedes, precisamente, a poder formar su relato económico.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 773

19 de octubre de 2022

Pág. 40

Estamos en un momento en el que el sector necesita más que nunca el impulso para reactivar una industria que se ha paralizado del todo durante muchos meses, y es que mientras el sector privado ha estado y está a la altura, respondiendo de manera ejemplar con inversiones y haciendo un gran esfuerzo, el apoyo desde el Gobierno no va al compás. Recortan ustedes un 39% la partida de turismo, dejando patente el menosprecio, la falta de confianza y el desinterés del Gobierno hacia la gran locomotora española, un sector que ha demostrado con gran sufrimiento y resistencia ser el tractor de la economía en los momentos más difíciles liderando la recuperación, y lo ha hecho en beneficio de toda la sociedad y de muchos otros sectores. Un presupuesto absolutamente insignificante para un sector que representa el 12,5% del PIB directo y el 13% del empleo. Además, si hacemos una comparativa, como bien ha dicho la portavoz de VOX, con nuestros destinos competidores, los presupuestos de turismo en nuestro país quedan muy lejos de lo que los mencionados países destinan a allanar la recuperación de su turismo. Mientras España tiene que recuperar su posición de liderazgo, otros apostando fuerte por su turismo ponen en riesgo nuestra competitividad. Se lo dije la última vez que estuvo usted aquí: el verano pasará y el sector ya está alertando que el invierno será complicado, que las reservas se han frenado, que octubre no está siendo como se esperaba, y todo en medio de un escenario con los costes desbocados. Pero voy a ir más allá, señor secretario de Estado. Dígame usted un solo problema que tuviera el sector turístico español antes de que ustedes llegaran al Gobierno y que lo hayan resuelto. No han resuelto ni un solo problema de los que tenía el sector turístico, sino todo lo contrario. Ha habido una pandemia, una guerra, una inflación desbocada y ustedes, lejos de ponerse al lado del sector, le han abandonado y han generado más problemas. Por cierto, al sector turístico de La Palma también le han abandonado cuando más lo necesitan.

Hay problemas para encontrar personal y para mantener establecimientos abiertos porque todo es mucho más caro. Le voy a poner un ejemplo bastante gráfico y básico que todo el mundo entenderá. ¿Saben ustedes que a cualquiera de nuestros magníficos hosteleros que tenemos en España elaborar hoy una tortilla de patatas le supone un 17% más que hace un año? ¿Lo sabían? El aceite de oliva ha aumentado su coste un 14,1%, las patatas un 16,4%, los huevos un 23,6% y la sal un 11,8% y además si, como a mí, la tortilla le gusta con cebolla, añadida que esta ha aumentado su coste en un 17,9%. A todo esto súmele la factura de la luz —pequeños negocios que antes pagaban 1000 euros ahora tienen facturas que no bajan de 3000—, unos costes laborales que han subido un 10,4%, las deudas arrastradas de los meses de inactividad derivadas de los créditos ICO, que ustedes no flexibilizan, convalecientes todos ellos todavía de los efectos de la COVID-19, o que ahora les obligan a acometer reformas y a gastar un dinero para adaptar sus locales en aras de la eficiencia energética sin ningún tipo de plan de ayuda por parte del Gobierno. Pero ustedes quitándose la corbata lo arreglan todo, son incapaces de ponerse en la piel de toda esta gente.

Echamos de menos planes que contribuyan a un aumento de la demanda, compensaciones a los costes desorbitados de la energía, como sí han aprobado otros países, y planes de apoyo a las medidas impuestas por ustedes para el ahorro energético. Ustedes confían la recuperación en unos fondos europeos que han sido incapaces de ejecutar, que son una gran oportunidad, pero que han sido incapaces de ejecutar. Se ha depositado la responsabilidad de ejecutar la mayor cantidad de los fondos en el ministerio que peor ejecuta el presupuesto, el que ha demostrado por la vía de los hechos la mayor incapacidad al ejecutar a 31 de agosto tan solo el 15,8% del total. Son un desastre en la gestión de los mismos. ¡Pero si ayer mismo han sustituido al responsable del seguimiento y control de los fondos! Y lo peor de todo es que han puesto a gestionarlo a un soldado del ejército de asesores de Moncloa. ¿Cómo van a fiarse de ustedes? Después de dos años ni ejecutan los fondos europeos de manera eficaz ni son capaces de establecer un sistema de control para saber cuánto y en qué se gasta, como les están pidiendo. Es pura incompetencia. Fíjese lo que le voy a decir. Se llegó a hablar del sospechoso reparto clientelar o partidista de los fondos, que también, pero ¿sabe usted lo que es en realidad y cada día estoy más convencido de ello? Que no tienen ustedes ni la capacidad de discernir dónde está mejor empleado el dinero. El sector no ha salido enteramente de la crisis, sigue teniendo vulnerabilidades muy importantes. Por eso, señor Valdés, permítame que insista y vuelva a reclamarle un PERTE, como le pide todo el sector, para el turismo. La ministra, según dice, se muestra receptiva, pero usted lo rechaza frontalmente. ¿Quién manda? ¿Lo sigue usted rechazando? Como le digo, todo el sector está reclamándolo. No hay otro sector que tenga la capacidad de aprovechar estos recursos y redistribuirlos mejor que el turismo. Estos presupuestos son una muestra clara del escaso peso y liderazgo de la ministra Maroto en el Consejo de Ministros, incapaz de conseguir para nuestro sector más importante los presupuestos que merece. Por

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 773

19 de octubre de 2022

Pág. 41

desgracia, ya sabemos que cuanto mayor es la debilidad parlamentaria de Sánchez, mayores son las cesiones a sus socios. Quizá, como todos ellos odian al turismo, este es el resultado que lastra la recuperación del sector. Ya vemos, además, lo que les importa, porque aquí no hay ninguno de todos ellos siguiendo sus palabras.

Señor secretario de Estado, desde el ámbito de la política no creamos puestos de trabajo, no abrimos hoteles, no montamos agencias de viajes ni ponemos restaurantes. Lo que desde la política tenemos que poner sobre el tablero son las herramientas adecuadas para que la sociedad pueda actuar, para que el sector turístico pueda actuar. De eso se trata, de confiar en los españoles, de darles la oportunidad y de poner las herramientas adecuadas para poder prosperar, salir adelante y hacer país. Ustedes con estos presupuestos se lo niegan. Solo tienen la vista puesta en resistir, cueste lo que cueste y al precio que sea, hasta las próximas elecciones, esas que van a perder, por mucha propaganda y muchos fuegos de artificio que quieran disparar a costa del sacrificio de los españoles sin que ustedes asuman uno propio. Nadie ya les cree y el turismo español tampoco. Es moralmente inaceptable que hipotequen a los españoles y al sector turístico con unos presupuestos basados en previsiones desmontadas por falsas. El turismo español quiere soluciones, no más problemas.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Herrero Bono): Señor Almodóbar, vaya finalizando.

El señor **ALMODÓBAR BARCELÓ**: Terminó.

El mejor servicio que le podrían hacer a España, señor secretario de Estado, es retirar estos presupuestos.

Nada más. Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Herrero Bono): Gracias, señor Almodóbar.

Por el Grupo Socialista tiene la palabra el señor Adolfo Pérez.

El señor **PÉREZ ABELLÁS**: Gracias, presidente.

Gracias, secretario de Estado, por la exposición tan clara y contundente que ha puesto sobre la mesa. Blanco sobre negro. La verdad es que yo no esperaba que la oposición de la derecha hoy viniera aquí a aplaudir la política del ministerio ni la política de la secretaría de Estado, pero cuando menos reconocer que el sector turístico va muy bien. Datos de ayer: en septiembre, 2,6 millones de afiliados, con 247 852 nuevos afiliados en el sector turístico, y un crecimiento del 10,5%. Han criticado ustedes que el presupuesto de turismo ha bajado. No, se lo han explicado claramente. Ustedes son conocedores desde hace ya dos años del componente 14, del cual tienen copia. Ahí se ha invertido en el año 2021, como expuso el secretario de Estado, el 30%; en 2022, el 50% y en 2023, el 20%. Como dijo en la primera comparecencia de hoy el subsecretario de Industria, desde el año 2018 hasta el año 2023 el presupuesto en Turismo ha subido un 1143%.

Yo creo que ustedes viven una realidad totalmente artificial y no sé si son conscientes allí donde gobiernan de si el turismo va mal. Yo creo que donde gobiernan —en Castilla y León, en Madrid o en mi tierra, en Andalucía— el turismo va muy bien y no entiendo cómo ustedes, erre que erre, siguen generando un discurso negativo para el sector cuando el turismo va a velocidad de crucero. Simplemente voy a poner algunos datos sobre la mesa. Como ya ha dicho antes el secretario de Estado, se han recuperado nueve de cada diez turistas; es decir, una temporada de verano muy buena para el sector, con un alto grado de ocupación hotelera y extrahotelera y alta generación de empleo. Hemos sido capaces de sortear la pandemia y sus consecuencias y el alto grado de incertidumbre por la guerra de Ucrania.

También estamos centrados en el cambio de modelo de turismo que defiende el Gobierno de España en la línea con la OMT, como ha dicho el secretario de Estado, de transitar hacia una actividad más sostenible, más digital y que sea capaz de afrontar los desafíos de futuro. Por eso seguimos avanzando en la elaboración de la Estrategia de Turismo Sostenible de España 2030, con una dotación de 1,2 millones de euros. Se trata, señorías, de un presupuesto con una importante financiación europea que mantiene los compromisos plasmados en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia que está llevando a cabo nuestro país para ser el más avanzado en la ejecución de los fondos y en la recepción de los mismos.

Seguimos avanzando en la transición del modelo turístico hacia la sostenibilidad con una dotación de 497 millones de euros. Destaca para este año la continuación de los planes de sostenibilidad, con 478 millones de euros, y la creación del Sistema de Sostenibilidad Turística Integral, con 10,6 millones.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 773

19 de octubre de 2022

Pág. 42

Se establece también 6,8 millones para los planes de sostenibilidad social del sector turístico, que permitirán, a través de los convenios con los agentes sociales, realizar actuaciones en ámbitos fundamentales para la sostenibilidad socioeconómica del sector en nuestro país.

Seguimos ayudando a la transformación de la actividad turística en territorios extrapeninsulares con transferencias a Canarias, Baleares, Ceuta y Melilla por valor de 64 millones de euros. La digitalización sigue en nuestra agenda con 10 millones de euros para empresas turísticas en el marco del plan de la inteligencia artificial. Además, las medidas en el ámbito del comercio tienen un alto impacto en el turismo, como la modernización de mercados municipales o la revitalización del comercio en zonas rurales, dotadas con 71 millones de euros. Dotamos también con 127,99 millones de euros las líneas de financiación e internacionalización para empresas del sector, como en el año 2022. Y para finalizar, señor presidente, el presupuesto total de Turespaña para 2023 es de 114,3 millones de euros; es decir, en términos porcentuales, un 27,6% más que en el año 2022.

Finalizo agradeciendo al secretario de Estado la política que lleva al frente de la secretaría, con todo el *staff* técnico, con todos los funcionarios que mi grupo político apoya. Le reitero nuestro agradecimiento.

Nada más y muchas gracias, señor presidente. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Herrero Bono): Gracias, señor Pérez.

Ahora, para contestar a las preguntas de los portavoces, tiene la palabra el señor Valdés por cinco minutos.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO DE TURISMO** (Valdés Verelst): Ambos portavoces, del Grupo Parlamentario VOX y del Grupo Parlamentario Popular, se han referido a la ejecución. La situación de ejecución a lunes de esta semana, el momento actual de ejecución, entendido como gasto comprometido del presupuesto global de la secretaría de Estado, es de un 65,3% con el capítulo 8, es decir, incluyendo crédito reembolsable, y si se quita el cómputo de ese crédito reembolsable es del 75,6%. La previsión de ejecución hasta final del ejercicio 2022 es del 84,2% incluyendo el crédito reembolsable y del 97,6% de ejecución del presupuesto de 2022.

Voy a tratar de atender, en primer lugar, a las preguntas e intervención de la portavoz de VOX. Señora Rueda, una cosa o la otra. No me critique que estamos haciendo lo mismo y luego me diga que no hay visión. Precisamente porque hay visión, porque hay una planificación desde hace tres años, yo comparezco ante ustedes con un proyecto y un programa que se repite, porque, efectivamente, tenemos muy clara la hoja de ruta. Con lo cual sí, es lo mismo que dijimos el año pasado porque forma parte de un plan bien ejecutado. Lo que no me puede imputar es una cosa y la contraria.

Señora Rueda —también me voy a referir en este caso al señor Almodóbar—, ya son varias las comparecencias y las compartimos ustedes y yo. Me van a permitir que lo haga con el mayor de los espíritus constructivos, señor Almodóbar, pero a estas alturas que ustedes sigan dando una imagen tan viciada, tan manoseada del sector turístico en estas... **(El señor Almodóbar Barceló hace gestos negativos)**. Sí, señor Almodóbar; efectivamente, sí, tan manoseada del sector turístico. Yo creo que no contribuye en absoluto a la imagen. Ha repetido usted exactamente la misma frase que me dijo en mi comparecencia del mes de mayo. Cito el *Diario de Sesiones*: Ya se está empezando a notar una ralentización de las reservas. Me lo decía entonces. Le leo el titular de ayer en una región que usted conoce bien, que es la Costa Blanca: El sector turístico ha facturado hasta septiembre 6400 millones de euros, un 15% más de lo que fue la facturación de un año récord. **(Aplausos)**. ¿A usted le parece que esa es la imagen que usted viene aquí a traer? Yo he pedido cautelas, señor Almodóbar, y me ha escuchado decirlo, pero lo que no puede ocurrir es que se venga —en esto también la señora Rueda insiste— a decir que el sector está agonizando y habla de que escucha al sector. **(La señora vicepresidenta, Guaita Esteruelas, ocupa la Presidencia)**.

Voy a relacionar algunos de los mensajes que recoge el último informe de perspectivas turísticas de Exceltur, que conoce bien: El verano de 2022 se cierra con un aumento notable y atípico de las actividades turísticas y acelera hasta un 2,7%, por encima de los registros de 2019. Un trimestre más de ingentes ganas de viajar derivadas de dos años de limitaciones por la pandemia. Entre julio y agosto los precios de los servicios de alojamiento han crecido un 14,3%. El turismo cierra con la creación de un mayor y más estable nivel de empleo. ¿Estas le parecen las declaraciones de un sector que agoniza?

Le voy a relacionar, señoría, algunos titulares para que simplemente... **(La señora Rueda Perelló pronuncia palabras que no se perciben)**. Con toda la cautela, si efectivamente —ahora me referiré a ello— coincido con usted en que todavía hay mucho por hacer. *Expansión*, 14 de octubre: IAG pulveriza

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 773

19 de octubre de 2022

Pág. 43

al alza sus previsiones de crecimiento tras un excelente verano y se dispara en bolsa un 9%. RIU deja atrás las pérdidas y gana 58 millones de euros en 2021. *Expansión*, 14 de octubre: Paradores estima cerrar 2022 con el mejor año de su historia. ENAIRE recupera el 94% de los vuelos en septiembre con respecto a 2019 —*Europa Press*, 17 de octubre—. La hotelera AC recuperar al 95% de las ventas pre-COVID —*El Economista*, 13 de octubre—. ¿Le parece este un sector que agoniza? **(La señora Rueda Perelló: ¡Aquí tengo el titular!).**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Señora Rueda, por favor.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO DE TURISMO** (Valdés Verelst): ¿Este le parece que es un sector que agoniza? Pero estoy de acuerdo, hay mucho por hacer. En eso les doy a ustedes la razón, hay mucho por hacer, y este Gobierno está haciendo mucho.

Señor Almodóbar, usted se refiere a la flexibilización de los ICO. Le recuerdo en este sentido que todos los préstamos avalados por el ICO ya pueden ser renegociados con la banca intermediaria y, afortunadamente —no lo digo yo, lo dice en declaraciones el gobernador del Banco de España—, la evolución de la morosidad de los préstamos ICO está siendo positiva. Hasta el momento la tasa de morosidad no nos hace estar especialmente preocupados. Efectivamente, sigue necesitando ayudas, señora Rueda, pero este Gobierno sigue poniendo medidas que están pensadas por y para las pequeñas y medianas empresas y para autónomos, como es la rebaja adicional del IRPF en 5 puntos porcentuales en el rendimiento neto de módulos incluida en los presupuestos de 2023 o como es la rebaja propuesta del tipo nominal del impuesto sobre sociedades del 25 al 23%. Con lo cual, siendo conscientes como somos de que el sector va a seguir teniendo el apoyo de este Gobierno, como ha tenido siempre, seguimos trabajando de su lado.

Hay otra cosa que no les puedo permitir porque, sencillamente, no es verdad. Ambos hablan de la pérdida de competitividad y, además, se habla de presupuestos, de que España no dedica los presupuestos. Señor Almodóbar, una pregunta: ¿Sabe usted cuántos países de la Unión Europea han incluido el turismo en su PRTR? Se lo digo yo: cuatro. ¡Cuatro! ¿Sabe cuáles son? Se los relaciono: Italia, Croacia, Rumania y Eslovenia. ¿Sabe de esos países el que más ha dedicado? Italia, con 2400 millones de euros —mil menos que España—, y le sigue Croacia con 300 millones. ¿Cómo puede venir a esta Cámara a decir que el Gobierno de España no está invirtiendo en el turismo frente a países competidores y esperar que no tenga consecuencias? **(Aplausos.—La señora Rueda Perelló: ¡Claro!).** Es que, sencillamente, no es cierto, señor Almodóbar. **(El señor Almodóbar Barceló pronuncia palabras que no se perciben).**

Les voy a relatar algunos datos para que dejemos de hablar de pérdida de competitividad, porque no se puede venir a esta Cámara a decir cualquier cosa sin que haya consecuencias. Europa, junto a Oriente Medio, es la región del mundo que ha experimentado una recuperación más rápida de la actividad turística, según el barómetro de la Organización Mundial del Turismo. Si entre enero y julio —y, por favor, escúchenme— Europa recuperó el 74% de las llegadas internacionales, en España esa recuperación alcanzaba en ese mismo período el 82%. La capacidad aérea que ha recuperado España en lo que llevamos de año hasta el 17 de octubre, esto es, el número de asientos programados en vuelos internacionales hacia España, alcanza el 87% de los niveles de 2019, por encima del nivel de recuperación que muestra Francia, al 83%, o Italia, al 81%. ¿Alguien nos quiere comparar con Turquía? ¿Saben cuántos turistas internacionales han visitado Turquía durante los ocho primeros meses del año? 29,3 millones. ¿Saben cuántos millones han visitado España? ¡Más de 48 millones! **(Aplausos).** España, con un volumen de cifras casi del doble de llegadas en Turquía, muestra un porcentaje de recuperación respecto a los niveles de 2019 similar al de Turquía, del 83%. Con lo cual, yo les pido rigor a la hora de venir hasta a esta Cámara y hacer ese tipo de afirmaciones.

Y concluyo, señor Almodóbar. Me podría extender en ayudas a la energía, en ayudas a La Palma, y estaré encantado de darle datos, pero voy a concluir, señor Almodóbar. Usted viene y pide aquí más dotación presupuestaria, más dotación presupuestaria para el sector turístico. ¿Usted tiene hijos? **(Asentimiento).** Yo también, yo tengo tres hijos. Cuando eran muy chiquititos, yo les decía a mis niños, porque se iban golpeando como todos los niños: hijo, antes de correr hay que aprender a andar bien. Que usted venga aquí de manera creíble, hablando de unos malos o unos escasos presupuestos al sector turístico, entiendo que lo hace sobre la base de que el Partido Popular tuvo una respuesta inequívoca de apoyo al sector turístico después de la crisis y en fase de recuperación, que fueron 2016, 2017 y 2018, como lo están siendo 2021 y 2022.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 773

19 de octubre de 2022

Pág. 44

Señor Almodóbar, le prometo que parecen escalas de cuadros diferentes, pero no lo son. **(Muestra un gráfico)**. La escala es la misma y va de cero a 2000 millones. ¿Usted me viene aquí a hablar de compromiso presupuestario con el sector turístico cuando el año que más comprometieron ustedes con el sector turístico en la fase de recuperación fueron 336 millones, de los que 226 eran de crédito reembolsable? De verdad, a mí me gustaría creer que aquí se viene pensando en las consecuencias de lo que uno dice. Como le decía, para venir aquí y pedir más financiación o un compromiso mayor, señoría, antes de correr hay que aprender a andar bien.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Muchas gracias, secretario de Estado. Con esta comparecencia acabamos las comparecencias de hoy. Gracias. Se levanta la sesión.

**Era la una de la tarde.**

cve: DSCD-14-CO-773